

Papeles de Trabajo

N.I.P.O.: 634-14-025-0

LA POLÍTICA INDUSTRIAL ENCAMINADA HACIA UN MERCADO MÁS MODERNO Y COMPETITIVO

Autores: *José Antonio Martínez Álvarez*
Dolores García Martos
Sofía Manjón Vilela
Instituto de Estudios Fiscales

P.T. n.º 6/2014



INSTITUTO DE
ESTUDIOS
FISCALES

N. B.: Las opiniones expresadas en este documento son de la exclusiva responsabilidad de los autores, pudiendo no coincidir con las del Instituto de Estudios Fiscales.

ÍNDICE

RESUMEN

1. INTRODUCCIÓN
 2. EL SECTOR INDUSTRIAL EN ESPAÑA
 - 2.1. Aspectos generales
 - 2.2. Contexto internacional
 - 2.3. Estructura de la industria en España
 - 2.4. Análisis coyuntural del sector
 3. POLÍTICA INDUSTRIAL
 - 3.1. Delimitación de la política industrial
 - 3.2. Antecedentes
 - 3.3. La política industrial en España desde una perspectiva histórica
 - 3.4. La estrategia industrial europea
 - 3.5. La política industrial actual en España
 4. CONCLUSIONES
- BIBLIOGRAFÍA

RESUMEN

Este documento se centra en el análisis del sector industrial y su evolución, así como las políticas industriales adoptadas tanto en el pasado como en el presente, en España. El sector industrial español inició su despegue a finales del siglo XIX y comienzos del XX, con cierto retraso con respecto al registrado por otros países industrializados. A partir de entonces ha atravesado distintas etapas. Al presente su peso en el conjunto del PIB se halla por debajo de la media europea. Al respecto, el Gobierno apuesta por mejorar su competitividad en los mercados exteriores, aumentar su peso en el PIB y generar empleo cualificado, en el marco de los retos que la Comisión Europea para la industria europea, en su Estrategia Europea 2020. La política industrial actual se centra en fomentar la competitividad de los sectores estratégicos, el fomento al desarrollo de la I+D+i, en orientar a las empresas hacia los mercados internacionales, en la adopción de una política de apoyo a emprendedores y Pymes, entre otras actuaciones.

Palabras clave: sector industrial, política industrial, competitividad, innovación, sectores estratégicos.

ABSTRACT

This paper focuses on the analysis of the industrial sector and its evolution, as well as in the industrial policies adopted both in the past and at the present moment. The Spanish industrial sector began to take off in the late nineteenth and early twentieth century, with some delay with respect to other industrialized countries. Since then, it has gone through various stages. At present, its weight in GDP is below the European average. In this regard, the Government is committed to improve its competitiveness in foreign markets, to increase its weight in GDP and to generate qualified employment in the context of the challenges of the European Commission for the European industry in its European 2020 Strategy. Within this framework, the current industrial policy focuses on enhancing the competitiveness of strategic sectors, promoting the development of R+D+i, guiding enterprises to international markets, adopting a policy to support entrepreneurs and SMEs, among other actions.

Keywords: industrial sector, industrial policy, competitiveness, innovation, strategic sectors.

1. INTRODUCCIÓN

El sector industrial constituye un pilar básico del crecimiento de la economía española. No obstante, su peso en relación con el total de la actividad productiva ha ido disminuyendo, siendo el sector terciario el que ha tomado el relevo y se constituye en motor del desarrollo económico, siguiendo la senda por la que han atravesado las economías de los países desarrollados. En concreto, el sector industrial ha pasado de representar el 22,9 por 100 del PIB a mitad del siglo XX al 15,9 por 100 que tiene en la actualidad. En términos de empleo, la ocupación en la industria ha pasado del 19,9 por 100 en 1950 al 12,4 por 100 en 2013¹.

En un marco más global, cabe señalar que el peso del sector industrial en la economía española es inferior al de la media de los países europeos (15,2 por 100), incluso si se considera únicamente la zona euro (15,8 por 100). En concreto, España se halla en la posición vigésimo primera del ranking de los países europeos, junto con Portugal y Bélgica y a gran distancia de otros como Alemania o Irlanda.

Por otra parte, es de destacar que la reciente recesión económica ha tenido un impacto más intenso en el sector industrial español tanto en términos de actividad como de empleo que en el conjunto de los países europeos. En concreto, entre 2008 y 2012 se han destruido cerca de 776.300 puestos de trabajo, lo que supone una tasa del -26,3 por 100, mientras que en la media de la UE-27 ha sido del -11 por 100.

Una de las características del sector industrial español es el de estar constituido por empresas de baja intensidad tecnológica, 52,8 por 100, mientras que las de alta tecnología solamente representan el 1,5 por 100 del total.

La industrialización española tiene su origen a finales del siglo XIX y comienzos del XX, lo que supone un primer retraso con relación a otros países industrializados. Desde entonces, la industria española ha atravesado por distintas etapas, entre las que cabe señalar la reconversión industrial llevada a cabo en la década de los 80 del pasado siglo y que fue imprescindible abordar ante los problemas que se encontró este sector en los mercados, tanto interior como exterior. Tras décadas en las que la política industrial era claramente proteccionista en un marco de autarquía económica y que provocó la obsolescencia del tejido industrial, las medidas de política económica que hubo que abordar para modernizar la industria española fueron muy duras y tuvieron un alto coste, tanto de localización de empresas, como de empleo y de producción. Estas medidas culminaron con la entrada de España en la Comisión Económica y Europea (CEE). A partir de entonces, la política industrial se fue adaptando a la nueva situación y llegó hasta la publicación en 1995 del *Libro Blanco* de la Industria. A partir de entonces se instauró una política industrial de mercado poco intervencionista. Al presente, a tenor de la crisis económica, el Gobierno apuesta por mejorar la competitividad en los mercados exteriores, aumentar el peso del sector industrial en el PIB nacional y generar empleo cualificado, todo ello en el marco de los retos que se ha marcado la Comisión Europea para la industria europea.

El presente documento se centra en conocer la situación real del sector industrial en España, por lo que se ha dejado al margen del análisis el sector de la construcción. La estructura del mismo es la siguiente, en un primer apartado se aborda el contexto internacional en el que se inscribe el sector industrial, a continuación se ofrece una visión de la estructura actual de la industria en España y, posteriormente, se realiza un análisis coyuntural del sector. La segunda parte del presente trabajo está dedicada a la política industrial, de forma que se abordan cuestiones tales como la delimitación de la misma, sus antecedentes y el análisis histórico de la política industrial llevada a cabo en España; por último, se analizan la actual estrategia industrial europea y española.

2. EL SECTOR INDUSTRIAL EN ESPAÑA

2.1. Aspectos generales

El sector industrial, tal y como afirma Valero (2013), tiene tanto en España como en cualquier otra economía notable relevancia, pues su importancia trasciende su propia actividad llegando a afectar

¹ Los datos históricos de la participación de los distintos sectores económicos en el PIB se encuentran en CARRERAS, A. y TAFUNELL, X. (2005): *Estadísticas históricas de España. Siglos XIX-XX*, vol. I, Fundación BBVA, Bilbao.

al conjunto de la economía real. Los principales impactos que se desprenden de la actividad industrial y de su desarrollo son: el impulso de la innovación, el diseño, el comercio exterior y la concepción de nuevos productos. Además, *a sensu contrario*, la pérdida de un sector industrial puede desencadenar una serie de efectos negativos no sólo en su entorno más directo si no también en el conjunto de la cadena de valor, al romperse uno de sus eslabones que, difícilmente, podría sustituirse.

Pero además, y como se señala en Lozano (2002), su importancia estratégica viene delimitada por tres elementos: i) ser el sector de la economía española de mayor productividad del factor trabajo; ii) su capacidad de generar interconexiones con el resto de los sectores, y muy especialmente, iii) el hecho de configurarse como el sector que realiza una aportación más decisiva al progreso técnico de nuestro país, tanto por su producción como por la utilización de innovaciones.

Cuadro 1
CLASIFICACIÓN RAMI DE LOS SECTORES INDUSTRIALES

Ramas Industriales (grupos RAMI)	CNAE-2009
01. Minerales energéticos	05, 06, 19.1 y 09.1
02. Refino de petróleo	19.2
03. Energía eléctrica, agua y gas	35 y 36
04. Minerales metálicos	7
05. Metálicas básicas	24
06. Minerales no metálicos	08 y 09.9
07. Productos de minerales no metálicos	23
08. Química	20 y 21
09. Productos metálicos	25
10. Maquinaria y equipo mecánico	28
11. Electrónica, tecnologías de la información y telecomunicaciones	26
12. Maquinaria eléctrica	27
13. Vehículos	29
14. Otro material de transporte	30
15. Alimentación, bebidas y tabaco	10, 11 y 12
16. Textil y confección	13 y 14
17. Cuero	15.1
18. Calzado	15.2
19. Madera, muebles y corcho	16 y 31
20. Papel, artes gráficas y reproducción de soportes grabados	17 y 18
21. Caucho y plásticos	22
22. Otras industrias manufactureras	32
23. Saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	37, 38 y 39
24. Reparación e instalación de maquinaria y equipo	33

Fuente: INE y MINETUR.

El sector industrial está integrado por “aquellas actividades que transforman las materias primas en nuevos bienes”². Bajo esta definición es posible recurrir a la clasificación RAMI (Ramas Industriales), que es la empleada por el actual responsable de la política industrial en España, el Ministerio de Industria, Energía y Turismo (MINETUR), para delimitar el sector industrial español. La RAMI sustituye a la anterior clasificación del Ministerio –la denominada clasificación BIDDER– que estaba adaptada a la CNAE-93, y se presenta en el cuadro adjunto.

² LOZANO, M. (2002): “El Sector Secundario y la Política Económica”, en *Política Económica de España*, Tirant lo Blanch, Valencia, págs. 275-301.

Otra clasificación relevante es aquella en la que se clasifican los sectores industriales en función de su grado de desarrollo tecnológico. La OCDE, desde 1989, elabora una lista de sectores en función del grado de importancia de la tecnología y la intensidad de la I+D en los mismos. En el siguiente cuadro se muestra la clasificación, vigente desde 2001, realizada por este organismo internacional. Esta clasificación divide las actividades en alta, media-alta, media-baja y baja tecnología. Para ello, se basa en las intensidades directas de I+D, de los diferentes sectores industriales, calculadas a partir de dos medidas de la producción: el valor de la producción y el valor añadido.

Cuadro 2
CLASIFICACIÓN DE LOS SECTORES INDUSTRIALES SEGÚN SU INTENSIDAD EN I+D

Alta tecnología
<ol style="list-style-type: none"> 1. Fabricación de aeronaves y naves espaciales 2. Fabricación de maquinaria de oficina, contabilidad e informática 3. Fabricación de equipo y aparatos de radio, televisión y comunicaciones 4. Industria farmacéutica 5. Fabricación de instrumentos médicos, ópticos y de precisión
Media-alta tecnología
<ol style="list-style-type: none"> 6. Fabricación de vehículos automotores, remolques y semiremolques 7. Fabricación de sustancias y productos químicos 8. Fabricación de maquinaria y equipo mecánico n.c.p 9. Fabricación de maquinaria y aparatos eléctricos n.c.p 10. Fabricación de material ferroviario y otro material de transporte
Media-baja tecnología
<ol style="list-style-type: none"> 11. Fabricación de otros productos minerales no metálicos 12. Fabricación de coque, productos de la refinación del petróleo y combustible nuclear 13. Construcción y reparación de buques y otras embarcaciones 14. Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo 15. Fabricación de metales comunes 16. Fabricación de productos de caucho y plástico
Baja tecnología
<ol style="list-style-type: none"> 17. Fabricación de papel y productos de papel y actividades de edición e impresión y de reproducción de grabaciones 18. Elaboración de productos alimenticios, bebidas y de productos de tabaco 19. Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de paja y materiales trenzables 20. Fabricación de productos textiles, curtido y adobo de cuero, fabricación de maletas, bolsos de mano, artículos de talabartería y guarnicionería y calzado 21. Fabricación de muebles, industrias manufactureras n.c.p. y reciclamiento

Fuente: INE e ISIC.

Entre los sectores de intensidad tecnológica alta y media-alta son de destacar las siguientes actividades: el sector aeroespacial y el automovilístico. Según Trullén (2007), el primero es, además, muy significativo por ser impulsor y difusor de conocimientos hacia el resto de sectores; por su parte, la importancia del sector automovilístico reside no sólo en la actividad generada por esta industria, sino también por los positivos efectos externos que genera en otras industrias de carácter auxiliar asociadas a la misma, con la consiguiente generación de puestos de trabajos, tanto directos como indirectos y que tienen, en general, un impacto local muy significativo³. En concreto, el sector del automóvil aporta el 6,0 por 100 del PIB español y emplea directa o indirectamente a cerca del 7,0 por 100 de la

³ En general, la industria auxiliar del automóvil se suele localizar en la misma área que las factorías automovilísticas con lo que los efectos económicos locales son muy significativos.

población activa⁴. Otros sectores que se enmarcan en este grupo son los que incluyen actividades relativas a la producción de bienes de equipo, instrumentos médicos y ópticos así como a la industria farmacéutica. Estos sectores destacan, sobre todo el farmacéutico, por su gran inversión en I+D+i y por el desarrollo, producción y comercialización constante de nuevos productos.

Entre los sectores de media-baja o baja intensidad tecnológica se debe mencionar el sector textil, fuertemente amenazado por la competencia exterior, aunque, paradójicamente, la industria textil española cuenta en muchos casos con una notable representación de empresas líderes en todo el mundo, como Inditex o Mango.

Además, entre los sectores de media-baja tecnología se encuentran las actividades de fabricación de otros productos minerales no metálicos, de coque, de productos elaborados con metal o de caucho y plástico. Y, por último, entre los de baja tecnología, se hallan las actividades de fabricación de productos derivados del papel, de productos alimenticios o de la madera.

La estructura de la producción de la industria española sigue dominada por las empresas y subsectores de bajo componente tecnológico, que representan el 52,9 por 100 del total de las empresas, cuya cifra de negocios supone el 32,7 por 100 (26,5 por 100 en términos de valor añadido). Por el contrario, los subsectores de media-alta y alta tecnología tienen una participación menor, suponiendo únicamente el 9,3 por 100 y el 1,5 por 100 respecto del total de número de empresas del sector industrial, respectivamente. Estos porcentajes se traducen en el 27,3 por 100 y 5,2 por 100 en términos de la cifra de negocios, respectivamente.

Cuadro 3
ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA POR NIVEL DE INTENSIDAD TECNOLÓGICA

	Número de empresas	% sobre el total	Cifra de negocios		Producción	Valor añadido	% sobre el total
			Nivel	% sobre el total			
Alta	1.737	1,5	23.354,00	5,2	22.625,50	7.111,70	5,7
Media-alta	10.486	9,3	123.549,50	27,3	117.169,00	24.799,50	19,8
Media-baja	40.940	36,3	157.769,90	34,8	147.216,80	29.343,90	23,4
Baja	59.653	52,9	148.311,00	32,7	148.311,00	33.177,60	26,5

Fuente: Ministerio de Industria, Energía y Turismo a través del INE (*Encuesta Industrial de Empresas 2012*).

Al respecto, cabe señalar que la actual política industrial está encaminada a potenciar aquellos sectores que se consideran estratégicos como son: el aeroespacial, el aeronáutico, la defensa, la automoción y la fabricación de bienes de equipo. Su importancia radica bien en el peso que estos sectores tienen en el tejido industrial español bien en el efecto multiplicador e impulsor de sus inversiones o bien en su alto valor añadido y alto contenido tecnológico e innovador. Además, se tiene en cuenta la capacidad de cada uno de estos sectores para generar empleo y potenciar las exportaciones⁵.

2.2. Contexto internacional

La reciente crisis económica mundial ha alterado el equilibrio del poder económico existente hasta entonces, revelando la importancia de las economías emergentes que, tras dos décadas de crecimiento intenso, se han convertido en actores clave de la actividad económica mundial. Este auge ha supuesto que, hoy en día, la sostenibilidad se convierta en un reto y prioridad fundamental a la hora de encarar el crecimiento económico puesto que, el desarrollo de las economías emergentes ha traído consigo el incremento de los problemas medioambientales, energéticos e, incluso, productivos y de consumo⁶.

⁴ Datos recogidos en la *Memoria Anual 2012* de ANFAC (Asociación Española de Fabricantes de Automóviles y Camiones).

⁵ VALERO, L. (2013): "La política industrial del Ministerio de Industria, Energía y Turismo: reindustrialización, competitividad y creación de empleo", en *Revista de Economía Industrial*, núm. 387, págs. 49-53.

⁶ ONTIVEROS, E. y GUILLÉN, M. (2012): *Una Nueva época. Los grandes retos del siglo XXI*, Galaxia Gutenberg, Barcelona.

A lo largo de 2013, según el FMI, la economía mundial creció a un ritmo inferior respecto a 2012. En concreto, en 2013 se habrá registrado un crecimiento del 2,9 por 100 mientras que el ejercicio económico anterior la economía había avanzado un 3,2 por 100.

La economía de la zona euro, por su parte, siguió mostrando a lo largo de 2013 un comportamiento recesivo, aunque no homogéneo por países. Según datos de Eurostat, el PIB de la UE-17 ha retrocedido un 0,5 por 100 en 2013. Si se extiende el análisis a la Europa de los 27, entonces se aprecia una ligera mejoría pues, en este caso, la tasa de variación aumenta ligeramente (0,1) con respecto al año anterior.

Por otra parte, tanto la economía japonesa como la estadounidense parecen haberse alejado de la recesión. En ambos países se están aplicando políticas monetarias expansivas y de estímulo económico que les han permitido alcanzar tasas de crecimiento en 2013 del 1,5 por 100 y del 1,9 por 100, respectivamente.

En cuanto a los países emergentes, la economía china habrá crecido cerca de un 7,6 por 100 en 2013, afectada por el impacto de la menor demanda procedente de la zona euro (por debajo del 7,8 por 100 previsto inicialmente por el FMI). Además, el crecimiento de la economía en India para 2013, según los datos del FMI, ha sido de un 3,8 por 100, tasa superior al 3,2 por 100 de 2012 aunque, muy por debajo del 6,3 por 100 de 2011. En cuanto a Brasil, este país ha mejorado en 2013 las cifras del año precedente, creciendo un 2,5 por 100 frente al avance moderado del 0,9 por 100 registrado en 2012.

En este marco, la economía española continuó exhibiendo un comportamiento recesivo en 2013, aunque con menor intensidad que el año anterior pues, según los datos del INE, en 2013 se ha registrado una caída del 1,2 por 100, frente al descenso del 1,6 por 100 un año antes.

Cuadro 4
TASAS DE VARIACIÓN REAL DEL PRODUCTO INTERIOR BRUTO MUNDIAL. 2004-2013

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Mundo	5,1	4,7	5,2	5,3	2,7	-0,4	5,2	3,9	3,2	2,9
Canadá	3,1	3,2	2,6	2,0	1,2	-2,7	3,4	2,5	1,7	1,6
Estados Unidos	3,8	3,4	2,7	1,8	-0,3	-2,8	2,5	1,8	2,8	1,9
Japón	2,4	1,3	1,7	2,2	-1,0	-5,5	4,7	-0,6	2,0	1,5
UE-17	2,2	1,7	3,3	3,0	0,4	-4,4	2,0	1,6	-0,7	-0,5
UE-27	2,6	2,2	3,4	3,2	0,4	-4,5	2,0	1,7	-0,4	0,1
UE-28	2,6	2,2	3,4	3,2	0,4	-4,5	2,0	1,6	-0,4	0,0
Alemania	1,2	0,7	3,7	3,3	1,1	-5,1	4,0	3,3	0,7	0,4
Austria	2,6	2,4	3,7	3,7	1,4	-3,8	1,8	2,8	0,9	0,4
Bélgica	3,3	1,8	2,7	2,9	1,0	-2,8	2,3	1,8	-0,1	0,2
Bulgaria	6,7	6,4	6,5	6,4	6,2	-5,5	0,4	1,8	0,8	0,6
Chipre	4,2	3,9	4,1	5,1	3,6	-1,9	1,3	0,4	-2,4	-8,7
Croacia	4,1	4,3	4,9	5,1	2,1	-6,9	-2,3	0,0	-2,0	-0,7
Dinamarca	2,3	2,4	3,4	1,6	-0,8	-5,7	1,4	1,1	-0,4	0,4
Eslovenia	4,4	4,0	5,8	7,0	3,4	-7,9	1,3	0,7	-2,5	-1,1
España	3,3	3,6	4,1	3,5	0,9	-3,8	-0,2	0,1	-1,6	-1,2
Estonia	6,3	8,9	10,1	7,5	-4,2	-14,1	2,6	9,6	3,9	1,3
Finlandia	4,1	2,9	4,4	5,3	0,3	-8,5	3,4	2,7	-0,8	-1,4
Francia	2,5	1,8	2,5	2,3	-0,1	-3,1	1,7	2,0	0,0	0,2
Grecia	4,4	2,3	5,5	3,5	-0,2	-3,1	-4,9	-7,1	-6,4	-4,0
Holanda	2,2	2,0	3,4	3,9	1,8	-3,7	1,5	0,9	-1,2	-1,0

(Sigue.)



(Continuación.)

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Hungría	4,8	4,0	3,9	0,1	0,9	-6,8	1,1	1,6	-1,7	1,1
Irlanda	4,2	6,1	5,5	5,0	-2,2	-6,4	-1,1	2,2	0,2	0,3
Islandia	7,8	7,2	4,7	6,0	1,2	-6,6	-4,1	2,7	1,4	3,3
Italia	1,7	0,9	2,2	1,7	-1,2	-5,5	1,7	0,5	-2,5	-1,8
Letonia	8,8	10,1	11,0	10,0	-2,8	-17,7	-1,3	5,3	5,2	4,0
Lituania	7,4	7,8	7,8	9,8	2,9	-14,8	1,6	6,0	3,7	3,3
Luxemburgo	4,4	5,3	4,9	6,6	-0,7	-5,6	3,1	1,9	-0,2	1,9
Malta	-0,3	3,6	2,6	4,1	3,9	-2,8	3,3	1,7	0,9	1,8
Noruega	4,0	2,6	2,3	2,7	0,1	-1,6	0,5	1,3	2,9	0,6
Polonia	5,3	3,6	6,2	6,8	5,1	1,6	3,9	4,5	1,9	1,3
Portugal	1,6	0,8	1,4	2,4	0,0	-2,9	1,9	-1,3	-3,2	-1,8
Reino Unido	3,2	3,2	2,8	3,4	-0,8	-5,2	1,7	1,1	0,3	1,9
Rep. Checa	4,7	6,8	7,0	5,7	3,1	-4,5	2,5	1,8	-1,0	-1,0
Rep. Eslovaca	5,1	6,7	8,3	10,5	5,8	-4,9	4,4	3,0	1,8	0,9
Rumanía	8,5	4,2	7,9	6,3	7,3	-6,6	-1,1	2,2	0,7	2,2
Suecia	4,2	3,2	4,3	3,3	-0,6	-5,0	6,6	2,9	0,9	1,5
Suiza	2,4	2,7	3,8	3,8	2,2	-1,9	3,0	1,8	1,0	2,0
Turquía	9,4	8,4	6,9	4,7	0,7	-4,8	9,0	8,8	2,2	3,5
Rusia	7,2	6,4	8,2	8,5	5,2	-7,8	4,5	4,3	3,4	1,5
China	10,1	11,3	12,7	14,2	9,6	9,2	10,4	9,3	7,7	7,6
India	7,9	9,3	9,3	9,8	3,9	8,5	10,5	6,3	3,2	3,8
Brasil	5,7	3,2	4,0	6,1	5,2	-0,3	7,5	2,7	0,9	2,5

Fuente: elaboración propia. Datos Eurostat e INE.

No obstante, el perfil seguido a lo largo de 2013 refleja, que durante dicho año, la economía española ha seguido una tendencia de mejora, de tal manera que en los dos últimos trimestres ya se han registrado tasas de crecimiento intertrimestrales positivas.

La trayectoria industrial de nuestro país en los últimos años ha sido más desfavorable que la de la mayoría de las regiones de nuestro entorno, como lo demuestra el hecho de que la caída de la producción industrial española haya sido mucho más intensa que el retroceso en el conjunto de la zona euro. En concreto, entre 2008 y 2013 se ha registrado una tasa media anual acumulada del -5,6 por 100, frente al -1,8 por 100 de la zona euro o del -1,6 por 100 del conjunto de los países de la UE-27. En 2009, año en el que la recesión ha sido más intensa, la caída de producción industrial en España llegó a ocupar el lugar onceavo del ranking de los países europeos de mayores retrocesos, por detrás de Alemania e Italia, pero por delante de Francia, Portugal o Irlanda. Sin embargo, mientras que en otros países se registraba una mejoría en años posteriores, en España la situación relativa empeoró. En concreto, en 2012, España es el país que registra el mayor descenso de la actividad industrial de entre todos los países europeos, con una caída del 6,9 por 100, seguido de Italia (-6,5 por 100), Portugal (-6,1 por 100) y Croacia (-5,3 por 100). En 2013, esta situación mejora relativamente, y España se sitúa entre los diez países con mayores retrocesos; en todo caso tanto, en España como en la mayoría de los países europeos se observa una ralentización de las caídas, al anotarse tasas de variación negativas menores a las de años precedentes. En concreto, la producción industrial en España disminuyó sólo un 1,7 por 100, abandonando así el grupo de los países con mayores caídas, que en dicho año lo constituyeron Noruega (-5,0 por 100), Malta (-4,8 por 100) y Suecia (-4,6 por 100). Por el contrario en 2013, las mayores tasas de crecimiento del sector industrial corresponden a los siguientes países: Rumanía (7,8 por 100), Eslovaquia (5,2 por 100) y Lituania (3,5 por 100), tal como refleja el cuadro adjunto.

Cuadro 5
PRODUCCIÓN INDUSTRIAL TOTAL 2003-2013. TASAS DE VARIACIÓN ANUAL

	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
UE-27	0,5	2,3	1,5	4,1	3,6	-1,8	-14,0	6,8	3,2	-2,1	-0,5
UE-17	0,2	2,1	1,5	4,2	3,8	-1,8	-15,1	7,3	3,4	-2,5	-0,8
Alemania	0,5	3,1	3,5	5,7	6,1	-0,1	-16,3	11,0	7,2	-0,3	0,1
Austria	2,0	6,1	4,3	7,7	5,9	1,3	-11,3	6,7	6,8	-0,3	0,3
Bélgica	2,5	7,5	3,6	6,2	6,5	4,0	-10,3	11,2	4,4	-3,3	0,7
Bulgaria	12,8	12,7	7,0	6,1	9,7	0,3	-18,2	2,3	5,7	-0,2	0,0
Croacia	3,3	2,5	5,0	4,3	5,1	0,7	-8,9	-1,6	-1,2	-5,3	-1,9
Dinamarca	-0,2	-1,2	3,6	2,9	-2,3	-1,2	-14,4	1,6	2,1	-0,1	-0,6
Eslovenia	0,9	3,8	4,6	6,3	7,3	1,4	-17,6	7,0	1,9	-0,6	-0,7
España	1,3	1,6	1,0	3,9	1,9	-7,6	-15,8	0,8	-1,7	-6,9	-1,7
Estonia	11,4	9,6	11,1	10,1	6,4	-4,8	-23,9	23,0	19,7	0,2	3,0
Finlandia	-0,2	4,9	-0,6	10,3	4,6	1,0	-18,0	5,2	2,1	-1,6	-3,5
Francia	-1,4	1,2	0,2	1,1	1,1	-3,3	-14,2	5,0	2,2	-2,7	-0,6
Grecia	0,5	0,7	-1,6	0,8	2,3	-4,2	-9,2	-6,6	-8,1	-3,7	-3,6
Holanda	-1,4	4,6	0,4	2,0	4,2	0,6	-7,6	7,7	-0,7	-0,6	—
Hungría	6,5	6,9	7,2	10,6	8,0	-0,9	-17,4	10,3	5,6	-1,4	1,8
Irlanda	5,7	1,2	3,9	3,2	5,2	-2,2	-4,5	7,5	0,0	-1,3	-1,9
Italia	-0,7	-0,2	-0,7	3,6	1,7	-3,5	-18,7	6,8	1,1	-6,5	-2,9
Letonia	8,0	6,3	7,6	6,5	1,5	-3,2	-18,0	14,5	8,8	6,1	-0,3
Lituania	14,5	11,1	7,8	4,9	2,0	4,7	-13,8	6,1	6,7	3,6	3,5
Luxemburgo	5,2	4,7	2,8	2,4	-0,4	-5,1	-16,0	8,7	2,0	-3,8	-2,7
Malta	4,8	-0,8	-5,5	7,4	7,1	-4,6	-14,1	8,7	-0,3	6,4	-4,8
Noruega	-1,8	-1,2	-0,3	-2,1	-1,3	0,2	-3,5	-5,4	-4,4	2,8	-5,0
Polonia	8,4	12,3	4,1	12,3	9,2	2,3	-3,7	10,8	7,1	1,7	2,4
Portugal	-1,1	-4,2	-3,5	3,2	0,1	-4,1	-8,5	1,6	-1,0	-6,1	0,8
Reino Unido	-0,7	0,4	-0,2	0,2	0,2	-3,3	-9,2	2,8	-1,0	-2,7	-0,3
Rep. Checa	3,7	9,7	4,3	8,7	10,6	-2,4	-13,1	8,2	5,9	-0,8	0,7
Rep. Eslovaca	15,5	3,5	-0,7	15,8	16,8	14,5	-15,6	8,2	5,5	8,0	5,2
Rumanía	-0,8	1,5	-2,9	9,9	10,0	2,6	-5,4	4,8	7,6	2,8	7,8
Suecia	1,6	4,5	2,3	3,6	4,0	-2,8	-18,1	8,8	5,7	-1,1	-4,6
Turquía	—	—	—	7,3	8,5	-1,1	-10,4	12,4	9,7	2,4	3,4

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Eurostat.

Este comportamiento negativo de la actividad ha tenido su correspondiente traslación al mercado de trabajo. En concreto, en España en 2009 se registró una caída cercana al 15 por 100 de la población ocupada en la industria. Durante los siguientes años, las tasas de variación anuales han continuado siendo negativas aunque con intensidades más moderadas, situadas entre el -2 y el -6 por 100. Esta tendencia negativa no ha sido un fenómeno exclusivo de nuestro país. Al observar las tasas de crecimiento registradas, tanto en la Unión Europea como en la zona euro, se comprueba que el empleo industrial ha caído de forma generalizada en el continente durante los últimos cinco años. En 2012, los países que registraron mayores caídas fueron: Grecia (-13,4 por 100), Malta (-9,8 por 100) y Bélgica (-7,2 por 100). Por el contrario, en ese mismo año, Letonia (7,1 por 100), Islandia (4,3 por 100) y Lituania (2,8 por 100) alcanzaron las mayores tasas de variación positivas. Desde 2008 hasta 2012, los países en los que se ha producido una mayor destrucción de empleo industrial son: Grecia (-33,1 por 100), España (-26,3 por 100) y Letonia (-26,1 por 100). En definitiva, se concluye que en



España la caída de la actividad industrial ha tenido una mayor incidencia en el mercado de trabajo y que el ajuste del empleo industrial ha sido muy superior al sufrido por los principales países europeos. En Alemania, en dicho periodo se ha registrado una tasa del -2,3 por 100, en Italia del -9,8 por 100, mientras que en Francia o Portugal ha sido del -11,1 por 100 y -13,9 por 100, respectivamente. Los únicos países que, durante este período, han experimentado un crecimiento neto del empleo en el sector industrial son: Islandia (3,7 por 100) y Austria (2,9 por 100).

Cuadro 6
COMPARATIVA POR PAÍSES DEL EMPLEO EN LA INDUSTRIA. TASA DE VARIACIÓN ANUAL

	2009	2010	2011	2012	Tasa de variación 2008-2012
Alemania	-3,2%	-1,3%	2,0%	0,3%	-2,3%
Austria	-5,0%	2,5%	4,7%	1,0%	2,9%
Bélgica	-7,6%	-0,5%	-1,8%	-7,2%	-16,2%
Bulgaria	-7,3%	-10,7%	-7,0%	1,8%	-21,6%
Chipre	-6,2%	-5,2%	-5,8%	-6,1%	-21,4%
Croacia	-9,3%	-8,3%	0,0%	-0,4%	-17,2%
Dinamarca	-16,0%	-3,7%	0,4%	-2,5%	-20,7%
Eslovaquia	-11,6%	-6,3%	5,8%	1,7%	-10,9%
Eslovenia	-8,7%	-1,5%	-7,4%	-4,7%	-20,6%
España	-14,7%	-5,9%	-2,8%	-5,6%	-26,3%
Estonia	-15,7%	-4,8%	11,7%	-2,9%	-13,0%
Finlandia	-9,1%	-4,5%	-0,7%	-0,8%	-14,5%
Francia	-5,7%	-4,0%	0,9%	-2,7%	-11,1%
Grecia	-4,7%	-8,5%	-11,4%	-13,4%	-33,1%
Holanda	-7,7%	-5,6%	-4,3%	—	—
Hungría	-7,2%	-1,0%	2,9%	-0,6%	-6,0%
Irlanda	-9,4%	-5,9%	-0,9%	-1,7%	-17,0%
Islandia	-2,1%	-3,3%	5,1%	4,3%	3,7%
Italia	-4,7%	-4,1%	1,1%	-2,4%	-9,8%
Letonia	-18,0%	-5,0%	-11,4%	7,1%	-26,1%
Lituania	-14,4%	-8,1%	1,6%	2,8%	-17,8%
Luxemburgo	5,5%	-8,2%	5,7%	-3,8%	-1,6%
Malta	0,0%	3,4%	4,1%	-9,8%	-3,0%
Noruega	-4,7%	-4,7%	0,7%	0,3%	-8,3%
Polonia	-5,2%	-6,0%	1,5%	-0,5%	-10,0%
Portugal	-4,7%	-2,9%	-1,6%	-5,4%	-13,9%
Reino Unido	-16,1%	2,1%	-0,5%	1,8%	-13,2%
República Checa	-9,9%	-0,6%	4,2%	0,9%	-5,8%
Rumania	-8,1%	-6,0%	1,5%	0,7%	-11,7%
Suecia	-9,9%	-2,6%	2,1%	-3,3%	-13,3%
Suiza	0,7%	0,2%	-0,1%	-5,1%	-4,3%
UE-27	-7,5%	-3,2%	0,5%	-1,2%	-11,0%
Zona Euro	-6,2%	-3,2%	0,4%	-2,0%	-10,7%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Eurostat.

Otro efecto de la recesión económica reciente ha sido que el sector industrial ha ido paulatinamente perdiendo peso sobre el PIB de la mayoría de los países de la Unión Europea. La importancia del sec-

tor industrial en el conjunto de la economía europea (UE-27) está en torno a un 15 por 100. En 2012, los países de la zona euro con mayor peso de la industria en su PIB fueron: Irlanda (23,4 por 100), Alemania (22,4 por 100) y Eslovaquia (21,8 por 100). Por su parte, el peso del sector industrial manufacturero español en el PIB está incluso por debajo de la media europea, representando un 13,3 por 100 del total, según los datos de Eurostat. En otros países como Italia o Portugal, el sector industrial tiene un mayor peso en el PIB, representando el 15,6 por 100 y el 13,9 por 100 del mismo, respectivamente. Por el contrario, la industria en Francia representa tan sólo el 10,0 por 100 del PIB galo.

Cuadro 7
PESO DE LA INDUSTRIA (MANUFACTURAS) SOBRE EL PIB EN LOS PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Alemania	21,9%	22,0%	22,8%	23,1%	22,2%	19,5%	21,9%	22,7%	22,4%
Austria	19,0%	19,2%	19,5%	19,9%	19,0%	17,9%	18,3%	18,5%	18,2%
Bélgica	16,9%	16,6%	16,2%	15,9%	15,0%	13,4%	13,8%	13,2%	12,8%
Chipre	8,9%	8,4%	7,6%	7,2%	6,9%	6,7%	6,3%	6,0%	5,7%
Croacia	17,8%	17,1%	16,5%	16,6%	15,8%	15,5%	15,9%	16,4%	16,2%
Dinamarca	13,8%	13,5%	13,6%	13,5%	12,8%	11,8%	11,3%	11,1%	11,0%
Eslovaquia	23,3%	23,3%	23,3%	23,2%	22,4%	17,8%	21,0%	21,5%	21,8%
Eslovenia	24,0%	23,0%	22,8%	22,7%	21,4%	18,8%	19,2%	20,2%	20,8%
España	15,7%	15,3%	14,9%	14,4%	13,8%	12,3%	13,0%	13,3%	13,3%
Estonia	16,7%	16,5%	16,5%	16,0%	15,7%	14,2%	15,9%	16,4%	15,4%
Finlandia	22,8%	22,5%	23,2%	23,3%	21,5%	16,8%	17,4%	16,7%	15,4%
Francia	13,0%	12,6%	12,0%	11,9%	11,3%	10,6%	10,3%	10,2%	10,0%
Grecia	9,1%	9,5%	9,6%	9,4%	8,9%	8,9%	9,9%	9,2%	9,7%
Holanda	13,5%	13,5%	13,1%	13,3%	12,8%	11,8%	12,2%	12,7%	12,6%
Hungría	22,2%	22,3%	22,8%	22,1%	21,6%	20,1%	21,9%	22,2%	22,7%
Irlanda	22,4%	20,1%	19,2%	19,0%	18,7%	21,7%	21,6%	23,3%	23,4%
Italia	18,1%	17,8%	18,0%	18,3%	17,6%	15,8%	16,5%	16,5%	15,6%
Letonia	13,5%	12,9%	12,1%	11,7%	10,8%	10,9%	13,3%	14,1%	14,5%
Lituania	20,0%	20,1%	19,4%	17,8%	17,5%	16,8%	18,9%	20,5%	20,8%
Luxemburgo	9,6%	8,8%	7,9%	8,8%	7,9%	5,4%	5,7%	5,6%	5,3%
Malta	15,6%	15,1%	14,4%	14,4%	15,3%	12,8%	12,9%	12,9%	12,7%
Noruega	9,4%	9,0%	9,2%	9,2%	8,5%	8,1%	7,9%	7,4%	7,2%
Polonia	18,3%	17,8%	18,0%	18,0%	17,7%	18,0%	16,8%	17,4%	17,3%
Portugal	15,0%	14,6%	14,3%	14,1%	13,7%	12,6%	13,4%	13,8%	13,9%
Reino Unido	12,3%	12,0%	11,6%	11,0%	10,9%	10,3%	10,4%	10,3%	10,1%
República Checa	25,3%	25,5%	25,6%	25,7%	24,3%	22,6%	23,0%	24,0%	24,7%
Rumanía	23,3%	23,7%	23,5%	23,3%	22,0%	22,0%	24,3%	24,8%	24,8%
Suecia	19,3%	19,3%	19,2%	19,1%	17,1%	15,4%	17,0%	16,5%	15,7%
Suiza	18,4%	18,6%	19,0%	19,3%	19,5%	18,2%	18,6%	19,1%	19,0%
UE-17	17,4%	17,2%	17,2%	17,2%	16,5%	14,8%	15,8%	16,1%	15,8%
UE-27	16,7%	16,5%	16,4%	16,4%	15,9%	14,5%	15,3%	15,5%	15,2%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Eurostat.

2.3. Estructura de la industria en España

En los últimos 75 años, España ha pasado de ser un país eminentemente agrario a convertirse en una potencia industrial de tamaño medio, todavía a falta de un tejido productivo equiparable al de las

grandes naciones industrializadas. El sector industrial fue el pilar básico del crecimiento de la economía española hasta la década de los años noventa⁷, momento en que fue sustituido por el sector servicios. En las últimas décadas, es evidente la creciente importancia del sector terciario en la economía española, de hecho actualmente, tal y como se puede apreciar en cuadro adjunto, los servicios representan alrededor del 65,8 por 100 del PIB. Por su parte, la industria representa el 15,9 por 100 mientras que, el sector agrario ha ido disminuyendo su participación en el PIB, pasando de representar el 3,8 por 100 en 2000 al 2,4 por 100 en 2013.

Cuadro 8
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL PRODUCTO INTERIOR BRUTO A PRECIOS DE MERCADO POR RAMAS DE ACTIVIDAD

	2000	2005	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Agricultura, ganadería y pesca	3,8%	2,7%	2,3%	2,2%	2,4%	2,3%	2,3%	2,4%
Industria*	18,8%	16,3%	15,5%	14,4%	15,1%	15,7%	15,9%	15,9%
Construcción	9,3%	12,1%	12,5%	12,1%	9,7%	8,7%	7,9%	7,2%
Servicios	58,5%	58,2%	61,4%	64,2%	64,1%	65,0%	65,7%	65,8%
Imp. netos sobre productos	9,6%	10,7%	8,3%	7,1%	8,7%	8,3%	8,2%	8,8%

* Incluye energía.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE, *Contabilidad Nacional base 2008*.

Esta evolución de las diferentes ramas de actividad de la economía española se observa, también, al analizar la distribución del empleo en España. Según los datos de la Contabilidad Nacional, el empleo industrial representaba en 2013 el 12,4 por 100 del total, mientras que el agrario o el de la construcción, en este mismo período, suponían el 4,3 por 100 y el 5,8 por 100 del total, respectivamente. En todo caso, el peso del empleo en estas tres ramas de actividad ha descendido, en mayor o menor medida, desde 2000. Por el contrario, el empleo en el sector servicios ha mantenido una tendencia creciente, a lo largo de esta primera década del siglo XXI, pasando del 64 por 100 en 2000 al 77,4 por 100 del total en 2013, como refleja el cuadro adjunto.

Es muy significativo el hecho de que mientras que el peso de la industria ha descendido en torno a tres puntos porcentuales sobre el total, en algo más de una década, en términos de empleo, la participación de este sector ha caído alrededor de seis puntos porcentuales, lo que se traduce en un aumento de la productividad. Este hecho se explica por una parte, por el aumento del peso tanto del sector terciario como de la construcción en los años previos a la reciente recesión económica, así como por el impacto de esta última en el sector industrial. En concreto, esos porcentajes reflejan que la pérdida de empleo industrial ha sido superior a la registrada en la agricultura o la construcción y ello a pesar de que este último sector ha constituido el punto de partida, con el estallido de la burbuja inmobiliaria, de la recesión económica reciente (entre 2008 y 2012 la pérdida de peso del empleo en la construcción fue de 6,0 puntos porcentuales, frente a los 1,4 puntos porcentuales en la industria).

Cuadro 9
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL EMPLEO POR RAMAS DE ACTIVIDAD

	2000	2005	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Agricultura	6,0%	4,8%	3,9%	4,0%	4,2%	4,1%	4,2%	4,3%
Industria	18,7%	15,6%	13,9%	13,0%	12,8%	12,8%	12,8%	12,4%
Construcción	11,3%	12,7%	11,9%	9,9%	8,8%	7,6%	6,4%	5,9%
Servicios	64,0%	67,0%	70,3%	73,2%	74,2%	75,5%	76,6%	77,4%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE, *Contabilidad Nacional base 2008*.

De lo expuesto anteriormente se puede concluir que el sector industrial español constituye la segunda rama de actividad más relevante, ya sea por su contribución al PIB como por la creación de empleo, siendo tan sólo superado por el sector servicios.

⁷ La actividad industrial en 1990 representaba el 24,1 por 100 del PIB.

En relación con la estructura de la producción de la industria española, el mayor número de empresas se concentra en el grupo de actividad de los productos metálicos (19,8 por 100), seguido de las de la alimentación, bebidas y tabaco (16,5 por 100) y de la madera, muebles y corcho (12,4 por 100). Sin embargo, las actividades industriales que mayor valor añadido aportan son: la energía eléctrica, agua y gas, que genera el 19,8 por 100 del valor añadido total, la alimentación, bebida y tabaco responsable del 15,5 por 100 y, en menor medida, la industria química cuyo valor añadido representa el 8,7 por 100 respecto del total. En líneas generales, es la industria manufacturera la que acoge el mayor número de empresas con un total de 112.798, el 92,8 por 100 del total del sector, y, además, aporta el 73,3 por 100 del VAB total, tal como refleja el cuadro adjunto.

Cuadro 10
ESTRUCTURA DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL EN ESPAÑA. 2011 (millones de euros y porcentaje)

Grupos de actividad	Número de empresas	% sobre total	Cifra de negocios		Producción	Valor añadido	% sobre el total
			Nivel	% sobre total			
01. Minerales energéticos	57	0,05	805,40	0,1	815,80	275,60	0,2
02. Refino de petróleo	17	0,01	57.979,10	10,1	48.742,90	2.471,30	2,0
03. Energía eléctrica, agua y gas	4.588	3,80	104.313,90	18,3	67.447,30	24.799,70	19,8
04. Minerales metálicos	30	0,02	800,50	0,1	848,50	480,40	0,4
05. Metálicas básicas	1.032	0,90	29.287,10	5,1	29.456,00	3.904,60	3,1
05.1. Siderurgia y primera transformación	420	0,40	15.627,50	2,7	15.727,90	1.900,20	1,5
05.2. Metales no ferreos	188	0,20	10.594,90	1,9	10.689,90	1.185,40	1,0
06. Minerales no metálicos	1.475	1,20	2.700,90	0,5	2.745,00	1.074,70	0,9
07. Productos de minerales no metálicos	6.789	5,60	15.675,10	2,8	15.513,50	4.789,50	3,8
08. Industria química	2.914	2,40	53.433,20	9,4	49.510,30	10.938,10	8,7
08.1. Productos farmacéuticos	281	0,20	13.961,90	2,5	12.677,90	3.910,60	3,1
08.2. Fibras artificiales y sintéticas	31	0,03	527,90	0,1	552,50	118,80	0,1
08.3. Producto químico básico	787	0,70	24.334,40	4,3	22.362,50	3.070,30	2,5
09. Productos metálicos	24.069	19,80	28.546,60	5,0	28.171,20	9.583,30	7,6
10. Maquinaria y equipo mecánico	4.606	3,80	17.631,10	3,1	17.151,40	5.739,80	4,6
11. Electrónica, tecnologías de la información y telecomunicaciones	1.381	1,10	4.298,90	0,8	4.377,70	1.639,00	1,3
12. Maquinaria eléctrica	1.687	1,40	14.824,70	2,6	14.173,80	3.198,90	2,6
13. Vehículos	1.405	1,20	48.245,40	8,5	45.568,60	7.620,20	6,1
14. Otro material de transporte	475	0,40	10.663,30	1,9	11.181,50	3.407,70	2,7
14.1. Construcción aeronáutica y espacial	75	0,10	5.093,20	0,9	5.569,90	1.562,20	1,3
14.2. Construcción naval	246	0,20	2.193,20	0,4	2.168,80	632,60	0,5
14.3. Material ferroviario	56	0,05	2.759,60	0,5	2.841,10	1.067,60	0,9
14.4. Resto del material de transporte	99	0,10	617,30	0,1	601,80	145,40	0,1
15. Alimentación, bebidas y tabaco	20.080	16,50	102.858,80	18,0	97.756,40	19.435,80	15,5
16. Textil y confección	8.238	6,80	9.703,00	1,7	9.438,40	2.742,80	2,2
16.1. Textil	3.696	3,00	4.962,80	0,9	4.854,70	1.354,40	1,1
16.2. Confección	4.542	3,70	4.740,20	0,8	4.583,60	1.388,40	1,1

(Sigue.)

(Continuación.)

Grupos de actividad	Número de empresas	% sobre total	Cifra de negocios		Producción	Valor añadido	% sobre el total
			Nivel	% sobre total			
17. Cuero	659	0,50	1.114,80	0,2	1.082,70	277,20	0,2
18. Calzado	2.077	1,70	2.437,90	0,4	2.416,20	643,20	0,5
19. Madera, muebles y corcho	15.056	12,40	10.236,90	1,8	10.079,80	3.191,40	2,5
20. Papel, artes gráficas y reproducción de soportes grabados	9.339	7,70	18.307,80	3,2	17.899,70	5.505,20	4,4
21. Caucho y plásticos	3.529	2,90	17.819,10	3,1	16.977,60	5.019,40	4,0
21.1. Caucho	517	0,40	5.250,90	0,9	4.690,10	1.613,10	1,3
21.2. Plásticos	3.011	2,50	12.568,20	2,2	12.287,50	3.406,30	2,7
22. Otras industrias manufactureras	4.204	3,50	3.651,70	0,6	3.371,00	1.381,90	1,1
23. Saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	2.612	2,20	9.379,40	1,6	9.341,60	4.353,50	3,5
24. Reparación e instalación de maquinaria y equipo	5.258	4,30	6.269,70	1,1	6.186,90	2.943,30	2,4
ENERGÍA	4.662	3,80	163.098,00	28,6	117.006,00	27.546,60	22,0
EXTRACTIVAS NO ENERGÉTICAS	1.505	1,20	3.501,00	0,6	3.593,50	1.555,10	1,2
INDUSTRIA MANUFACTURERA	112.798	92,80	395.005,00	69,2	380.312,60	91.961,50	73,3
TOTAL INDUSTRIA	121.576	100,00	570.984,40	100,0	510.253,70	125.416,70	100,0

Fuente: Ministerio de Industria, Energía y Turismo a través de datos del INE (*Encuesta Industrial de Empresas 2012*).

2.4. Análisis coyuntural del sector

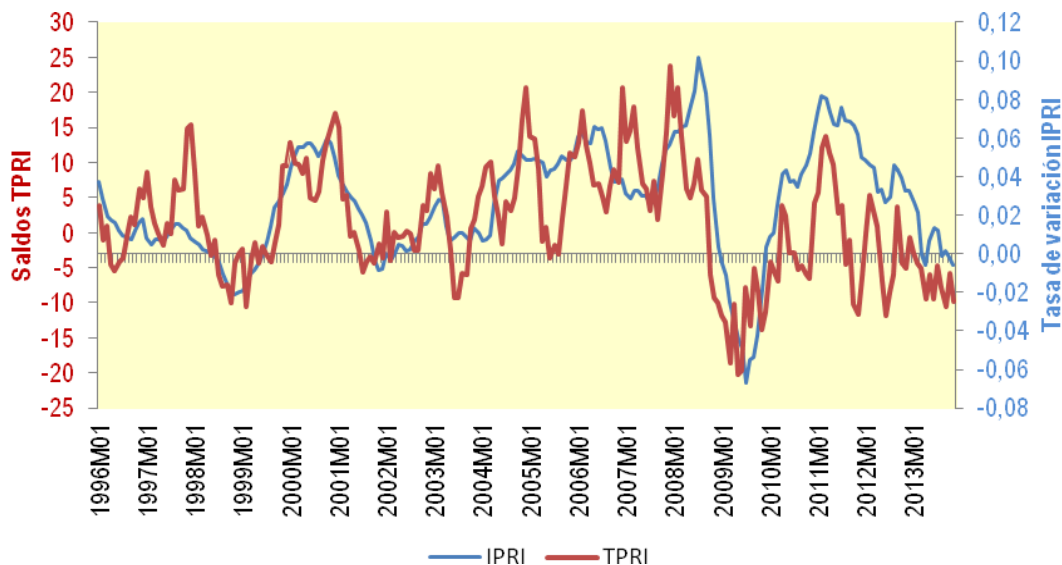
En el siguiente cuadro se presentan los indicadores habitualmente utilizados en el análisis de la evolución del sector industrial desde el punto de vista de la coyuntura. En concreto, los datos incluidos reflejan que la actividad industrial ha experimentado un claro retroceso en los últimos años como consecuencia de la crisis económica, que ha afectado especialmente a la actividad industrial. El comportamiento de los indicadores del sector industrial refleja una mejoría de esta actividad en el pasado más reciente (segundo semestre de 2013). Así, aunque el VAB exhibe una caída del 1,2 por 100 en el conjunto de 2013, frente a un retroceso del 0,5 por 100 en 2012, ello se explica por los intensos descensos registrados en los seis primeros meses del año; en el cuarto trimestre este agregado contable experimentó un crecimiento positivo en relación con igual periodo de 2012 del 0,3 por 100.

Por su parte, el Índice de Producción Industrial filtrado (IPI)⁸, registró un descenso del 6,0 por 100 en 2012, mientras que en 2013 anotó una caída del 1,6 por 100. Por tanto, es el tercer año consecutivo en el que la producción industrial se ve minorada, confirmándose, así, un cambio de tendencia después de los incrementos experimentados durante la década expansiva anterior. A pesar de todo, el retroceso de la producción industrial parece haberse moderado en 2013 y se han dejado atrás las fuertes caídas del bienio 2008-2009, en el que se llegaron a alcanzar descensos de hasta el 15,8 por 100 (2009).

Atendiendo al destino económico de la producción, el IPI energético ha alterado su tendencia pasando del 1 por 100 en 2012 al -2,6 por 100 en 2013; el IPI de bienes de consumo se ha reducido un -2,1 por 100 frente al -3,9 por 100 de 2012; por su parte en el IPI de bienes de equipo se ha producido un cambio significativo pues, tras el retroceso del -10,8 por 100 registrado en 2012, en 2013 ha crecido un 1,0 por 100, lo que constituye un claro síntoma de mejoría y, por último, la tasa de variación interanual del IPI de bienes intermedios ha experimentado igualmente una mejora, pasando del -8,8 por 100 al -2,6 por 100 en 2013.

⁸ Corregido de variaciones estacionales y de calendario.

Gráfico 1
TENDENCIA DE LOS PRECIOS E IPRI 1995-2013. TASAS DE VARIACIÓN INTERANUALES Y SALDOS



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del MINETUR y del INE.

Por otro lado, en relación con los precios industriales, el Índice Precios Industriales (IPRI) moderó su crecimiento notablemente en 2013, cifrado en el 0,6 por 100 en el conjunto del año, tasa muy inferior al 3,8 por 100 registrado en 2012 o al 6,9 por 100 anotado en 2011. Esta moderación de los precios industriales se explica, principalmente, por la evolución seguida por los precios energéticos, que presentaron ritmos de avance muy elevados entre 2010 y 2012, moderándose significativamente en 2013, año en el que registraron una tasa del 0,5 por 100 interanual. El indicador de la tendencia de los precios de venta de la ECI que constituye un indicador adelantado del IPRI, pone de manifiesto una estabilización a la moderación que los precios industriales han registrado desde 2011.

Cuadro 9
PRINCIPALES INDICADORES DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL EN ESPAÑA. 2012-2013

Tasas de variación interanual en porcentaje salvo indicación contraria	2012	2013 ⁽¹⁾	Fecha último dato
CONTABILIDAD NACIONAL ⁽²⁾			
PIB (volumen)	-1,6	-1,2	IV.13
VAB Industria (volumen)	-0,5	-1,2	IV.13
VAB Servicios de Información y Comunicaciones (volumen)	0,9	-0,3	IV.13
Productividad total (PIB/ocupado)	3,3	2,3	IV.13
Productividad industria (VAB/ocupado)	5,1	4,5	IV.13
Productividad Serv. Inf. y Comunicaciones (VAB/ocupado)	2,3	3,4	IV.13
CLU Total	-3,0	-1,6	IV.13
CLU Industria	-2,7	-3,1	IV.13
CLU Serv. Inf. y Comunicaciones	2,1	-1,9	IV.13
ACTIVIDAD INDUSTRIAL			
IPI filtrado	-6,0	-1,6	Dic.13
IPI Energía	1,0	-2,6	Dic.13
IPI Bienes de Consumo	-3,9	-2,1	Dic.13
IPI Bienes de Equipo	-10,8	1,0	Dic.13

(Sigue.)



(Continuación.)

Tasas de variación interanual en porcentaje salvo indicación contraria	2012	2013 ⁽¹⁾	Fecha último dato
IPI Bienes Intermedios	-8,8	-2,6	Dic.13
Índice de cifra de negocios deflactado y corregido ⁽³⁾	-5,2	-2,8	Dic.13
Índice de entrada de pedidos deflactado y corregido ⁽⁴⁾	-4,6	-2,7	Dic.13
Crédito a la Industria (nominal) ⁽⁵⁾	-8,5	-12,5	IV.13
Utilización Capacidad Productiva (%)	72,9	72,5	IV.13
ICI Indicador de Clima Industrial (saldos en %)	-16,7	-13,5	Dic.13
Producción de automóviles en unidades ⁽⁶⁾	-21,1	16,5	Nov.13
Producción de automóviles en valor ⁽⁷⁾	-20,0	18,9	Nov.13
Matriculaciones provisionales de total vehículos	-24,5	21,1	Dic. 13
Indicador sintético de actividad CVEC	-1,1	0,7	IV.13
ENERGÍA			
IPI Energía filtrado	0,5	-2,3	Dic.13
Consumo de energía eléctrica peninsular corregido ⁽⁸⁾	-2,2	-0,8	Dic.13
Consumo gasolinas auto	-7,1	-5,4	Dic.13
Consumo gasóleos auto	-6,0	-3,4	Dic.13
Consumos gas natural	-3,3	-8,0	Dic.13
Precios del petróleo. Barril "Brent" (nivel en \$)	111,7	108,7	Dic.13
– En dólares (tasa)	0,4	-2,7	Dic.13
– En euros (tasa)	8,7	-5,8	Dic.13
MERCADO LABORAL			
Ocupados Total (EPA)	-4,5	-3,1	IV.13
Ocupados Industria con energía (EPA) ⁽⁹⁾	-4,9	-5,7	IV.13
Ocupados Industria (EPA)	-4,8	-5,7	IV.13
Tasa de paro total EPA (% población activa)	25,0	26,4	IV.13
Tasa de paro Industria EPA (% total activos industria)	11,1	10,6	IV.13
Afiliados SS Total ⁽¹⁰⁾	-3,4	-3,3	Dic.13
Afiliados SS Industria con energía ⁽¹¹⁾	-5,3	-4,4	Dic.13
Afiliados SS Turismo ⁽¹²⁾	-0,7	-0,1	Dic.13
Incremento salarial pactado en convenio	1,3	—	Dic. 12
COSTE LABORAL INDUSTRIA⁽¹³⁾			
- Por trabajador	0,7	2,5	III.13
- Por hora	1,8	1,8	III.13
COMERCIO EXTERIOR ADUANAS			
<i>Nominal</i>			
Exportaciones	5,1	5,2	Dic.13
Importaciones	-2,0	-1,3	Dic.13
Saldo comercial	-33,6	-48,1	Dic.13
– Energético (aportación a la variación)	4,5	-14,7	Dic.13
– No energético (aportación a la variación)	-38,1	-33,5	Dic.13
<i>Volumen</i>			
Exportaciones	3,0	5,4	Dic.13
Importaciones	-6,3	3,1	Dic.13

(Sigue.)

(Continuación.)

Tasas de variación interanual en porcentaje salvo indicación contraria	2012	2013 ⁽¹⁾	Fecha último dato
PRECIOS			
IPC	2,4	1,4	Dic.13
IPRI	3,8	0,6	Dic.13
IPRI sin energía	1,6	0,6	Dic.13
ÍNDICES DE COMPETITIVIDAD CON IPC			
Diferencial de inflación con Zona Euro ⁽¹⁴⁾	-0,1	0,1	Dic.13

(1) Datos en función del período disponible.

(2) Series corregidas y empleo equivalente a tiempo completo para el cálculo del VAB por ocupado.

(3) Se utiliza el IPRI como defactor (excluidas las divisiones 35 y 36 de la cnae-09, que no forman parte del índice).

(4) Vid. *supra* nota (3).

(5) Crédito de bancos, cajas y cooperativas (datos "stock" a final del período).

(6) Corregido de calendario. Según datos última actualización.

(7) Vid. *supra* nota (6).

(8) Corregido de calendario y temperatura.

(9) CNAE-09. Series enlazadas por el MINECO

(10) Datos fin de mes y CNAE-09. Serie enlazada por el Instituto de Estudios Turísticos.

(11) Datos medios del mes y CNAE-09.

(12) Datos fin de mes y CNAE-09. Serie enlazada por el Instituto de Estudios Turísticos.

(13) Tasa de variación anual respecto al tercer trimestre del año anterior, según datos del INE.

(14) Diferencia del IPCA de España con el de la ZE en p. porcentuales.

Fuente: Elaboración propia a través de los datos de INE, MINETUR, REE, CORES, MEYSS, MINECO y DGT.

En cuanto a los indicadores relacionados con el mercado laboral, se debe señalar que, según los datos de la Encuesta de Población Activa, el paro en el sector industrial ha aumentado en 2013 aunque a menor ritmo que el año anterior, en concreto, en el tercer trimestre de 2013 se registró una tasa interanual del 4,5 por 100 frente a la registrada en el cuarto trimestre de 2012 que fue del 5,3 por 100. Pero no solo se ha producido un aumento del desempleo, sino que la adversa situación de la actividad industrial se ha traducido en 2013 en una caída de la ocupación del 5,7 por 100 (-4,9 por 100 en 2012), descenso que contrasta con el experimentado por la ocupación total, cifrado en un 3,1 por 100, lo que pone de manifiesto que el sector industrial ha acusado con más intensidad el empeoramiento de su mercado de trabajo que otras actividades productivas. Por su parte, el número de afiliados a la seguridad social ha registrado una caída del -4,4 por 100 en 2013, cuantía más elevada igualmente que la experimentada en la actividad económica en general.

3. POLÍTICA INDUSTRIAL

3.1. Delimitación de la política industrial

La política industrial puede definirse como el conjunto de herramientas utilizadas por una economía para mejorar su competitividad y la de sus empresas, definida ésta como la capacidad de ganar cuota en los mercados internacionales. Al respecto, a continuación se expone el marco en el que ésta se ha venido desarrollando.

Cuadro 11
CONDICIONES DE ENTORNO DE LA INDUSTRIA INTERNACIONAL

Condiciones del entorno internacional	1. Globalización mercados	<ul style="list-style-type: none"> - Reducción barreras arancelarias. - Mejoras en telecomunicaciones y transporte. - Liberalización de los mercados financieros. - Homogeneización de gustos por los medios de comunicación de masas (TV, cine, publicidad, etc.).
--	---------------------------	---

(Sigue.)

(Continuación.)

Condiciones del entorno internacional	2. Demanda final más inestable y diversificada	<ul style="list-style-type: none"> – Exigencia de mayor personalización de los productos industriales. – Mayor importancia del factor moda: reducción del ciclo de vida de los productos. – Exigencia de rápida adaptación de la producción a variaciones de demanda (flexibilidad estática) y de introducción de nuevos productos (flexibilidad dinámica).
	3. Revolución técnico-organizativa	<ul style="list-style-type: none"> – Aumento de la información disponible. – Aceleración de la introducción de innovaciones tecnológicas. – Generalización de la aplicación de las tecnologías microelectrónicas.
	4. Creciente importancia del sector de servicios especializados a la industria	<ul style="list-style-type: none"> – Servicios de asesoría informática, fiscal-laboral, de ingeniería, diseño, etc.

Fuente: GARCÍA RECHE y SUCH (2003).

Es un hecho constatado, en todas las economías desarrolladas, el cada vez más importante peso del sector servicios tanto en términos de su participación en el PIB como en el empleo total. Diversas teorías tratan de explicar esta evolución. Dentro de ellas, la teoría neointerindustrialista manifiesta que este mayor peso de los servicios se justifica por la creciente terciarización de la actividad productiva en su conjunto y de la industria en particular, que no tiene por qué abandonar su papel central en el desarrollo económico. Bajo esta teoría las economías avanzadas seguirían siendo básicamente sociedades industrializadas, aunque con una incorporación muy elevada de conocimiento especializado en los bienes y servicios producidos. Este hecho supone un cambio en la noción de desarrollo económico, que ya no viene medido por la clasificación estadística entre los grandes sectores productivos del PIB, sino "(...) de acuerdo a la mayor o menor intensidad en la utilización de *inputs* intangibles por unidad de producto o servicio, así como de la calidad del procesamiento de información en la gestión"⁹.

En este contexto, la política industrial debe llevar a cabo "(...) estrategias y acciones en todos aquellos campos de los que depende la competitividad de las empresas, independientemente de que muchos de ellos pertenezcan a otros sectores, como ocurre en el caso de la formación, las telecomunicaciones o los servicios especializados a las empresas (calidad, investigación, diseño, organización y gestión, *marketing*, etc.)"¹⁰, para competir en unos mercados internacionales delimitados por nuevas condiciones entre las que destaca la incertidumbre.

Cuadro 12
COMPARACIÓN ENTRE LA POLÍTICA INDUSTRIAL DE MERCADO Y LA INTERVENCIONISTA

	P. I. de Mercado	P. I. intervencionista
OBJETIVOS	Aumentar la competitividad de las empresas industriales, complementando el sistema de mercado libre mediante actuaciones indirectas en el sector industrial.	Desarrollar la base industrial, orientando los recursos disponibles hacia los sectores considerados prioritarios por el sector público.
EJEMPLOS DE INSTRUMENTOS	De carácter indirecto: <ul style="list-style-type: none"> – Defensa de la competencia. – Políticas horizontales que aporten estímulos financieros y fiscales a la inversión, innovación, exportación, etc. – Estímulos a la cooperación entre empresas. – Desarrollo de infraestructuras (redes de transportes y telecomunicaciones, oferta de suelo industrial). – Políticas de formación. 	De carácter directo: <ul style="list-style-type: none"> – Medidas proteccionistas frente a las importaciones. – Control de las inversiones directas extranjeras. – Creación de empresas públicas. – Imposición de precios en determinados productos industriales. – Ayudas directas a la reconversión industrial. De carácter indirecto

(Sigue.)

⁹ GARCÍA, A. y SUCH, J. (2003): "Política Industrial", en *Política Económica Sectorial y Estructural*, Tirant lo Blanch, Valencia, pág. 52.

¹⁰ GARCÍA, A. y SUCH, J. (2003): "Política Industrial", en *Política Económica Sectorial y Estructural*, Tirant lo Blanch, Valencia, pág. 52.

(Continuación.)

	P. I. de Mercado	P. I. intervencionista
POSIBLES PROBLEMAS	<ul style="list-style-type: none"> – Destrucción de industrias y fuerte aumento del paro, poniendo en peligro el umbral mínimo de autonomía industrial nacional. – Baja inversión en sectores industriales estratégicos con alto riesgo (por ej., industrias de nueva tecnología) generando retrasos históricos en la adopción de nuevas tecnologías. 	<ul style="list-style-type: none"> – Dificultad de establecer previsiones sectoriales de evolución de la demanda internacional, y, por tanto, de orientar adecuadamente la actividad productiva nacional. – Convertir al sector público en mero asistente social para empresas en dificultades, adoptando estrategias puramente defensivas en épocas de crisis estructurales que no faciliten ajustes más activos. – Problemas de corporativismo y mala administración en las empresas públicas, al no estar sometidas parcialmente a la disciplina de la competencia y la exigencia de rentabilidad económica.
EJEMPLOS DE P. I. REALIZADAS	P. I. de la CEE.	P. I. en Japón (1945-70). P. I. España (1940-75).

Fuente: GARCÍA RECHE y SUCH (2003).

Existen diferentes vías de concebir la política industrial, que se enmarcan entre dos formas extremas: la política industrial de mercado, cuya vía para mejorar la competitividad es el reforzamiento de los mecanismos de estímulo de la competencia. En ese sentido la actuación pública es de carácter indirecto y está dirigida a corregir las distorsiones derivadas de las imperfecciones del mercado o a compensar sus insuficiencias; y la política intervencionista, cuya principal meta es la estructuración de la industria para la consecución de objetivos estratégicos delimitados por el Estado. En España se han utilizado ambos tipos de políticas.

3.2. Antecedentes

La industrialización española tiene su origen a finales del siglo XIX y comienzos del XX, lo que supone un primer retraso con relación a otros países industrializados. Tanto el sistema arancelario de los años 1891, 1906 y 1922, como la adopción de políticas de fomento de la industria a partir de 1907 facilitaron el primer desarrollo industrial.

La Guerra Civil supuso la destrucción del aparato productivo y la reducción de la producción industrial. Entre 1935 y 1940 el producto industrial cae y no consigue llegar a los niveles de preguerra hasta los años cincuenta. En los años de la posguerra, la política industrial y económica estuvo marcada por el aislamiento internacional, una política proteccionista que impedía las importaciones y un espíritu de autarquía que favorecía la fabricación en España de todo aquello que fuera técnicamente posible, sin reparar en los costes económicos y productivos que este tipo de industrialización conllevaba. De esta manera, la concepción ideológica del régimen del general Franco y la necesidad de recuperar la industrialización generan un período de alto proteccionismo e intervención pública que se materializa con la creación en 1941 del Instituto Nacional de Industria (INI), que tenía entre sus objetivos el “desarrollo de nuestra autarquía económica, ofreciendo al ahorro español una inversión segura y atractiva”¹¹. Los pasivos del INI llegaron a ser muy voluminosos, hasta alcanzar el 8 por 100 del PIB en 1960. Y la industria que se creó se caracterizó por “un bajo nivel tecnológico, una elevada intensidad en mano de obra y en energía y una considerable concentración geográfica en determinadas zonas”¹².

En 1959 se instaura el Plan de Estabilización que supuso una apertura al exterior y que la producción creciera de forma notable. No obstante, se mantuvo la alta protección del mercado interno, lo que dificultó la adaptación de las empresas a la competencia de los mercados internacionales.

¹¹ MARTÍN ACEÑA, P. y COMÍN, F. (1991): *INI: 50 años de industrialización en España*, Espasa Calpe D. L., Madrid.

¹² LOZANO, M. (2002): “El Sector Secundario y la Política Económica”, en *Política Económica de España*, Tirant lo Blanch, Valencia, págs. 275-301.



A lo largo de los años 60 y principios de los 70, el sector industrial marcó la pauta de la transformación de la economía española hacia la modernización. La participación de la industria en el PIB pasó del 26 por 100 en 1964 al 34 por 100 diez años después.

En la segunda mitad de la década de los 70 –a partir de 1973– tuvo lugar una muy importante crisis económica mundial, denominada crisis del petróleo, debido a la decisión por parte de los principales productores de crudo árabe de no exportar petróleo a países que hubieran ayudado a Israel en la guerra de Yom Kippur. A ello se unió la elevada dependencia que los países industrializados tenían con respecto al petróleo. Todo lo cual provocó un aumento de los precios de esta materia prima en los mercados internacionales, generando un significativo efecto inflacionista a la par que una caída de la economía real en los países afectados, que posteriormente se expandió al conjunto de la economía mundial, provocando una recesión global.

España no fue inmune a esta crisis. La industria española sufrió esta crisis de forma muy significativa debido a su gran dependencia energética y a su especialización en sectores de demanda débil: entre 1975 y 1985 perdió cerca de un millón de puestos de trabajo, el 25 por 100 de su empleo. Es más, los decisores de la política económica de aquella época actuaron con retraso y trataron de amortiguar el impacto de la crisis del petróleo en la economía española, con lo que consiguieron los efectos contrarios. La economía española no se ajustó lo necesario para salir con rapidez y eficacia de la crisis, sino que sus efectos se hicieron sentir durante años en la economía española, de tal forma que tanto durante la década de los setenta como de los ochenta presentó un comportamiento significativo de debilidad.

La reconversión industrial –necesaria pero retrasada en el tiempo por problemas políticos ante su coincidencia con la restauración de la democracia en España– se realizó a lo largo de la década de los 80. Esta reconversión fue inevitable por los problemas a los que se enfrentó la industria española tras años de proteccionismo (que mantuvo una estructura industrial totalmente obsoleta), al tener que competir en los mercados internacionales con empresas mucho más competitivas que las españolas. De hecho, se tuvieron que adoptar medidas de política económica muy duras encaminadas a ajustar la oferta de la industria española a las necesidades del mercado, tanto interior como exterior, que se tradujeron en reajustes de sectores en crisis, con pérdida de producción y de empleo a la par que hubo que proceder a un intenso saneamiento financiero y modernizar la tecnología de determinados sectores industriales viables. De hecho, la reconversión industrial en España supuso el desmantelamiento de gran parte de la industria pesada, que se quedó muy obsoleta por el sistema de proteccionismo existente durante décadas y que afectó de manera muy intensa a determinadas áreas geográficas, como Asturias.

Esta reconversión permitió acercar la estructura española productiva a la europea, si bien el retraso fue un lastre para la competitividad de nuestras empresas ante la entrada en la Comunidad Económica Europea (CEE). En positivo, está el hecho de que la entrada en la CEE tuvo como resultado un proceso de expansión industrial que se apoyó en la inversión y el consumo. La tasa de crecimiento medio anual acumulativo de la industria manufacturera se situó en el 9,7 por 100 en el período 1986-1989, con un aumento más elevado en los sectores de alto y medio contenido tecnológico (13,5 y 11,3 por 100 respectivamente).

A finales de los 80, la economía española se integró plenamente en Europa, incorporándose en 1989 al Sistema Monetario Europeo (SME), con el fin de converger con los países centrales europeos en materia inflacionista, lo que permitió reducir los riesgos de la economía española y potenciar el crecimiento de la actividad económica, ganando credibilidad ante el exterior. Desde la entrada en el SME, hasta 1992, la peseta se mantuvo entre las monedas fuertes del sistema, lo que limitaba el margen de actuación de la política monetaria española, ya que la moneda debía mantenerse entre una banda de fluctuación prefijada¹³. Esto supuso el abandono de una de las armas tradicionalmente empleadas por la administración española para mantener la competitividad internacional: el uso del tipo de cambio de la peseta, manteniendo una moneda débil. Como consecuencia, ante la imposibilidad del ajuste cambiario para salir de una crisis, la economía española ha tenido que recurrir desde entonces a procesos de devaluación interna, como el actual, lo que supone un alto coste en términos de empleo para la economía española.

En la década de los 90 tuvo lugar una importante crisis económica que se tradujo en una relevante pérdida de competitividad. Como señala Lozano (2002) “(...) el comportamiento de los costes reales

¹³ $\pm 2,25$ por 100 para las economías más estables y del ± 6 por 100 para las menos afianzadas (lira, libra, peseta y escudo).

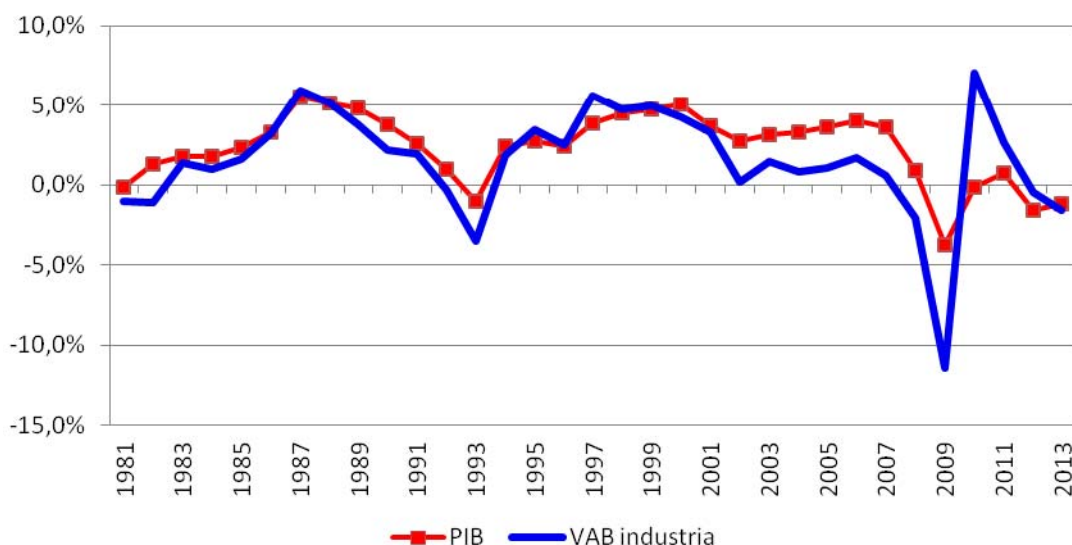
volvió a ser creciente y no contó con el apoyo de la moneda (que sí tuvo durante la recuperación de 1985)”, además “no existió una preocupación suficiente sobre los verdaderos problemas de las actividades industriales: reducida inversión en tecnología, falta de atención a los activos intangibles (imagen, marca, calidad etc.), escasa diferenciación del producto (...)”. El resultado fue un nuevo ajuste que hizo perder 300.000 empleos a la industria española en los años de recesión económica, 1992-1993.

En 1992, el Banco de España relajó los tipos de interés a pesar de las tensiones inflacionistas existentes, a fin de evitar que la moneda de entonces, la peseta, se saliera de las bandas. El hecho de que la peseta se mantuviera con un tipo de cambio sobrevaluado y la imposibilidad de ajustar el mismo se tradujo en una gran pérdida de competitividad.

La insostenible situación económica e industrial que tuvo lugar en los primeros años de la década de los noventa dio origen a tres devaluaciones, las de 1992, 1993 y 1995, que junto a las medidas fiscales, tomadas posteriormente por el nuevo gobierno del PP y que proporcionaron un marco macroeconómico más estable, facilitaron el camino de la recuperación, que se ha prolongado en el tiempo hasta constituir una de las etapas más expansivas de la economía española, con tasas de crecimiento medio acumuladas anual cercana al 4 por 100.

Gráfico 3

EVOLUCIÓN DEL PIB Y EL VALOR AÑADIDO BRUTO EN LA INDUSTRIA (INCLUIDA ENERGÍA)⁽¹⁾. 1981-2013



⁽¹⁾ Términos constantes.

Fuente: elaboración propia. Datos base AMECO (Eurostat).

En este marco, la actividad industrial siguió una pauta similar a la de la economía en general, si bien que con una intensidad de crecimiento medio menor, debido al comportamiento menos expansivo de este sector en la segunda mitad de la década de 2000, tal como refleja el gráfico adjunto. Entre 1994 y 2007, el valor añadido de la industria experimentó una tasa media de crecimiento anual del 2,6 por 100, frente al 3,6 por 100 para el conjunto de la economía. Con el inicio de la recesión económica en España, el sector industrial se vio significativamente afectado, más que la actividad económica general, consecuencia de un debilitamiento más moderado del sector servicios que ha venido amortiguando la caída del PIB. Así en 2009, la industria registró una caída del 11 por 100, porcentaje significativamente más negativo que el registrado por el PIB (-3,7 por 100). Y aunque con cierta mejoría, al presente, todavía este sector productivo sigue experimentando retrocesos, si bien fue de menor intensidad.

3.3. La política industrial en España desde una perspectiva histórica

La política industrial española tras la Guerra Civil puede dividirse en cuatro grandes etapas: una primera intervencionista hasta la incorporación de España a la CEE; una segunda de adaptación a la nueva situación y que se extiende hasta el momento de la publicación del *Libro Blanco* de la Industria;

la tercera poco intervencionista guiada por la política industrial de mercado; y la actual marcada por la crisis económica y por la apuesta del Gobierno español por generar empleo cualificado –de alto nivel tecnológico–, mejorar la competitividad en los mercados exteriores y aumentar el peso del sector industrial en el PIB nacional. Además, desde Europa, la Comisión ha abordado los nuevos retos industriales en la Comunicación de 2012 titulada *Una industria europea más fuerte para el crecimiento y la recuperación económica*. A continuación, se analizan brevemente las tres primeras fases de la política industrial para ahondar con mayor detalle en la más reciente.

Como ya se ha comentado, finalizada la Guerra Civil, la industrialización española se realizó bajo una política fuertemente proteccionista tanto en los aspectos comerciales como productivos, que culminó con la creación del INI en 1941. Posteriormente, el Plan de Estabilización (1959) redujo la protección y abrió nuestros mercados a la inversión extranjera. No obstante, algunos sectores siguieron manteniendo medidas restrictivas. En la década de los setenta, la crisis petrolífera fue afrontada con una política compensatoria ante los problemas políticos que limitaban la capacidad de ajuste. Entre otras cuestiones España se enfrentaba a una delicada situación laboral, una pérdida progresiva de competitividad de las empresas, la elevación de los costes y salarios y el descenso de la demanda interna. Todos estos factores, tal y como señala Espinosa *et al.* (2005), derivaron “en un proceso inflacionista y un deterioro acusado de la balanza de pagos”.

Posteriormente, la denominada Reconversión Industrial, aprobada por decreto en 1981, cuya adopción se justificaba por la difícil situación que atravesaban los sectores básicos de la industria española, y que revelaba la necesidad de racionalizar los procesos productivos y adecuar el desarrollo industrial a las exigencias del mercado. Este proceso de reconversión es, hasta el momento, el último reflejo del intervencionismo estatal en la política industrial. Con una inversión total de 2,5 billones de pesetas, sus objetivos eran “(...) conseguir el saneamiento financiero de las empresas, lograr la modernización tecnológica y reducir el exceso de capacidad”. Para ello, tal y como afirma Espinosa *et al.* (2005), se aplicaron medidas monetarias y ayudas financieras (créditos blandos, créditos participativos, avales públicos, etc.), incentivos fiscales (bonificaciones y desgravaciones, libertad de amortización, entre otros instrumentos) y medidas laborales encaminadas a la reducción de plantillas mediante jubilaciones anticipadas y bajas incentivadas, a través del Fondo de Promoción de Empleo para prestaciones de desempleo y formación profesional¹⁴. Además, se realizaron actuaciones de carácter regional, creándose las Zonas de Urgente Reindustrialización (ZUR), las Grandes Áreas de Expansión Industrial (GAEI) o las Zonas de Preferente Localización Industrial (ZPLI).

La incorporación de España a la CEE abre una nueva etapa en nuestro país, adaptándose a la filosofía comunitaria basada en la política industrial de mercado, con instrumentos como la defensa de la competencia o la liberalización de los mercados pero sin descartar la intervención selectiva. La mejora de la competitividad se aborda a través de la innovación tecnológica con actuaciones financieras y fiscales articuladas por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI). Además, se hace especial hincapié en el apoyo a las PYME con el Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial (IMPI). Finalmente, también se realizan acciones en algunos sectores que no habían culminando su proceso de reconversión –siderurgia, minería, construcción naval o textil– y en regiones que seguían presentando deficiencias en materia industrial. En cualquier caso se produce un “cambio en la forma de intervención, con una mayor atención a los problemas estructurales y con medidas horizontales”¹⁵ así, por ejemplo, se elabora el Plan de Actuación Tecnológica Industrial (PATI) o se crea el Instituto de Comercio Exterior (ICEX).

El *Libro Blanco* de la Industria (1995) en el que queda plasmada *una política industrial para España* supone el comienzo de la tercera etapa. En él se diagnostica la necesidad de acometer reformas para afrontar el nuevo escenario económico internacional, cuyas claves se encuentran en la globalización, la revolución tecnológica, la aparición de nuevos sectores y mercados, los cambios en la organización industrial y la creciente importancia de los servicios y los intangibles en la producción. Además, se indica la necesidad de concentrarse en sectores con ventajas competitivas y con alto potencial de crecimiento tanto en valor añadido como en innovación tecnológica.

¹⁴ La información sobre la Reconversión Industrial aparece expresada en LOZANO, M. (2002): “El Sector Secundario y la Política Económica”, en *Política Económica de España*, Tirant lo Blanch, Valencia, págs. 275-301. Y en LEGARZA, A. e HIDALGO, A. (2011): “Razones para desarrollar una política industrial activa en España”, en *Economía Industrial*, núm. 381, págs.113-125.

¹⁵ LOZANO, M. (2002): “El Sector Secundario y la Política Económica”, en *Política Económica de España*, Tirant lo Blanch, Valencia, págs. 275-301.

La filosofía implícita en el *Libro Blanco* supone un cambio del papel que debe jugar el Estado, dejando de ser el agente que define y hace lograr los objetivos de la industria española para pasar a ser el que facilita, a través de medidas indirectas, la actuación de los verdaderos responsables, las empresas. Se establecieron 102 objetivos y 241 líneas generales de actuación que se agruparon en dos conjuntos de políticas: políticas de entorno para mejorar las condiciones en que se desarrolla la actividad de las empresas industriales; y políticas de empresa, cuyo objetivo es incrementar la competitividad industrial enfatizando los activos intangibles (innovación, capital humano, diseño, patentes, marcas, etc.) y la internacionalización.

En cuanto al papel del Estado y la empresa pública, desaparece el Instituto Nacional de Hidrocarburos (INH) y se escinde el INI en la Agencia Industrial del Estado (AIE) —que agrupa a las empresas con pérdidas y se le hace depender de los Presupuestos Generales del Estado—, y la Sociedad Estatal de Participaciones del Estado (SEPI) que incorpora a las empresas con beneficios. Por su parte, la concepción no intervencionista del Estado y la aplicación de políticas de mercado tienen su expresión última en la desaparición del Ministerio de Industria y su transformación en el Ministerio de Ciencia y Tecnología en 2000 y hasta 2008, cuando pasa a denominarse Ministerio de Ciencia e Innovación. Y actualmente desarrollado por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo.

Por último, en la primera década del siglo XXI, a pesar de los esfuerzos de los diferentes Gobiernos por fomentar la I+D de las empresas industriales, el retroceso del peso del sector industrial en el PIB ha continuado en los años de bonanza económica; siendo su lugar ocupado por la construcción que, progresivamente, ha sustituido el tejido industrial de nuestro país, lo que a la larga, como ha quedado patente con la crisis actual, ha tenido graves consecuencias. A ello se ha unido en la reciente etapa recesiva, la pérdida de peso de la industria, principalmente en actividades relacionadas con la construcción, que ha sido compensado por la ganancia de la actividad del sector servicios, que se ha visto menos afectada por situación de crisis del país.

3.4. La estrategia industrial europea

En 2004, el Consejo Europeo revisó la *Estrategia de Lisboa* (2000) que tenía como objetivo prioritario convertir a la Unión Europea “en la economía basada en el conocimiento más competitiva y dinámica del mundo, capaz de crecer económicamente de manera sostenible con más y mejores empleos y con mayor cohesión social”¹⁶. De esta forma, se enunciaba, como base de este futuro crecimiento, la creación de una sólida industria europea, el fomento de las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y el impulso de la I+D. Asimismo, en 2010 la Comisión propuso la *Estrategia Europa 2020*¹⁷, consistente en una serie de grandes iniciativas. La ejecución de estas propuestas era una prioridad compartida por todos los Estados miembros. En relación con el sector industrial se plantearon algunas iniciativas, tales como:

- *Apoyar una política industrial que favoreciera un crecimiento verde y sostenible*: consistía en ayudar a que la base industrial de la UE fuera más competitiva en el mundo después de la crisis, promoviendo el espíritu empresarial y desarrollando nuevas capacidades.
- *Establecer una agenda digital para Europa*: buscaba aprovechar las ventajas económicas y sociales sostenibles derivadas de un mercado digital único basado en Internet de alta velocidad.
- *Europa eficiente en términos de recursos*: apoyaba el cambio hacia una economía de bajo nivel de carbono y eficiente en términos de recursos. Europa debería centrarse en sus objetivos para 2020 en cuanto al consumo, el rendimiento y la producción de energía. El resultado sería una disminución de las importaciones de petróleo y gas de 60.000 millones en 2020.

Sin embargo, la reciente crisis económica y financiera de los últimos años ha truncado muchos de los propósitos e iniciativas recogidas en las anteriores estrategias citadas.

En 2012, la Comisión Europea ha puesto de manifiesto en su Comunicación *Una industria europea más fuerte para el crecimiento y la recuperación económica*¹⁸, que Europa necesita actualmente consolidar su recuperación económica y volver a generar empleo. Aunque la industria europea es potente en sec-

¹⁶ MITYC (2006): *Informe del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio 2005*, Sectores y Políticas, Madrid.

¹⁷ Comunicación de la Comisión COM (2010): *Europa 2020. Una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador*, Bruselas.

¹⁸ Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones COM 582 (2012): *Una industria europea más fuerte para el crecimiento y la recuperación económica*, Bruselas.

tores estratégicos, como el automovilístico, el aeronáutico, el de la ingeniería, el espacial, el químico o el farmacéutico, el rápido avance de la innovación tecnológica ha evidenciado tanto el declive industrial de Europa –desde que se inició la crisis se han perdido tres millones de empleos industriales y la producción se ha reducido un 10 por 100– como la necesidad de adaptar el tejido industrial europeo al nuevo contexto productivo mundial. Asimismo, hay que tener en cuenta la creciente importancia de las economías emergentes, actores clave en la actual economía mundial, que están realizando grandes inversiones en nuevas áreas industriales como son las energías verdes, los nuevos métodos productivos, los nuevos materiales y los sistemas de comunicación inteligentes. Por tanto, estos países, sobre todo asiáticos, comienzan a posicionarse para una más que posible nueva revolución industrial.

En este contexto se vislumbran importantes retos para la industria europea, pero también multitud de oportunidades ya que, la situación actual ofrece la posibilidad de elaborar una estrategia a largo plazo que permita alcanzar un crecimiento sostenible, crear empleo y contribuir al conocimiento e innovación de la sociedad. Así pues, si la Unión Europea quiere conseguir los objetivos establecidos en la *Estrategia Europa 2020* y continuar teniendo un papel clave en la escena económica mundial debe poner en marcha un plan industrial basado en la innovación, la inversión, la competitividad, la creación de empleo, la mayor presencia internacional y el respeto al medioambiente.

Para lograr este propósito, la Comisión Europea ha definido cuatro pilares básicos y seis áreas prioritarias de actuación orientadas a promover un sector industrial europeo más competitivo y moderno y menos vulnerable en los tiempos de crisis.

La Comunicación de la Comisión identifica como los pilares que constituyen la base de una política industrial proactiva las siguientes cuestiones:

- *Inversión en innovación*: establecer un marco adecuado que estimule la llegada de nuevas inversiones y la generación de innovación. Con este objetivo la Comisión propone acelerar la adopción de nuevas tecnologías, impulsar el uso eficiente de recursos y adaptar la normativa europea para que sea más sencilla y estable.
- *Mejores condiciones del mercado interior e internacional*: dinamizar el mercado único y el mercado internacional, liberalizándolos y mejorando el acceso de las empresas a los mismos. Entre los aspectos susceptibles de mejora destacan: la reducción de costes, la mejora de la confianza, el fomento del emprendimiento y la protección de la propiedad intelectual.
- *Acceso al capital*: movilizar recursos financieros tanto públicos como privados destinados a fomentar la inversión y la competitividad del sector.
- *Capital humano y capacidades*: formar a la mano de obra para que sean capaces de adaptarse a las transformaciones industriales, adquiriendo nuevas habilidades.

Por otra parte, se han escogido seis líneas de actuación prioritarias con la idea de que contribuyan a la recuperación económica e impulsen el crecimiento de la zona euro. Estas áreas de actuación están estrechamente relacionadas con los objetivos de inversión señalados en el documento *Inversión en crecimiento y empleo*¹⁹ y son las siguientes:

- *Mercados para las tecnologías avanzadas* de fabricación con vistas a una producción limpia.
- *Mercados para las tecnologías facilitadoras esenciales*: son aquellas tecnologías con un uso intensivo de conocimiento y de I+D, entre las que se encuentran la microelectrónica, la nanotecnología, los materiales avanzados, la biotecnología, la fotónica y las tecnologías de fabricación avanzada. Actualmente, Europa es un líder mundial en el desarrollo de este tipo de tecnologías sin embargo, hasta ahora, no ha logrado sacar provecho comercial de esta excelente posición²⁰.
- *Mercados de bioproductos*: para su confección se emplean recursos renovables y procesos de producción biológicos. Entre las ventajas que ofrecen este tipo de productos destacan: el ahorro energético, la reducción de emisiones de dióxido de carbono y la generación de menor cantidad de residuos tóxicos.

¹⁹ Comunicación de la Comisión COM 614 (2011): *Política de cohesión 2014-2020: Inversión en crecimiento y empleo*, Bruselas.

²⁰ Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones COM 341 (2012): *Estrategia europea para las tecnologías facilitadoras esenciales: un puente al crecimiento y el empleo*, Bruselas.

- *Política industrial sostenible, construcción y materias primas*: los principales puntos de actuación serán reducir los costes de producción, incrementar la eficiencia energética y de los recursos y minimizar la generación de residuos.
- *Vehículos y buques limpios*: la promoción de este tipo de vehículos conlleva beneficios para el medioambiente y la salud de la población pero, también, supone una transformación de los modelos de negocio, de las actitudes de los consumidores y de las infraestructuras de recarga/repostado sobre todo en el núcleo urbano.
- *Redes inteligentes*: cuyo objetivo es integrar las energías renovables en el sistema eléctrico, contribuir a la eficiencia energética y alentar nuevas demandas.

En conclusión, la nueva política industrial propuesta desde la Unión Europea mejora la estrategia planteada en 2010; además, sienta las bases de la reindustrialización y del nuevo patrón de crecimiento de la zona euro, basado en la innovación, la competitividad y el desarrollo tecnológico. El éxito de esta política industrial dependerá, en gran medida, de la capacidad de coordinación y colaboración entre los diferentes Estados miembros, es decir, de que éstos sepan aprovechar las sinergias que surjan- permitiendo dar la imagen de que Europa es un bloque sólido con intereses y retos comunes.

3.5. La política industrial actual en España

De acuerdo con lo expresado por el actual Secretario General de Industria y Pyme, Luis Valero Artola, “el Gobierno español consciente de que los países con más futuro y que mejor han soportado la crisis son aquellos dotados de una industria con peso relevante en su economía, ha revisado las prioridades de su política industrial”. Por tanto, los principales objetivos de la política industrial española son: incrementar su aportación al PIB, desarrollar el conocimiento y la innovación, generar empleo cualificado y conseguir que las empresas industriales sean más competitivas, sobre todo en los mercados internacionales.

El vigente Plan integral de Política Industrial tiene como horizonte temporal 2020 (PIN 2020). Fue diseñado, por el anterior gobierno, dentro de la Estrategia de Economía Sostenible 2010-2020 y sirve de marco para encuadrar las actuaciones del Gobierno durante la segunda década del siglo XXI. En línea con lo expuesto anteriormente, el PIN 2020 señala como principales características de la política industrial española: “la recuperación del protagonismo de la actividad industrial como motor de crecimiento y creador de empleo; el enfoque transversal, dirigido prioritariamente a la mejora de la competitividad, de las actuaciones de apoyo a la industria; y la coordinación de la política española con las directrices de la nueva política industrial europea”. Asimismo, pretende dar estabilidad y eliminar incertidumbres entre los distintos sectores industriales, mejorar la competitividad a través de un marco institucional que favorezca el crecimiento –apoyando el dinamismo e internacionalización de las Pyme– y, además, fomentar las infraestructuras, los servicios logísticos, la formación cualificada, el diseño e innovación industrial, la sostenibilidad ambiental y los procesos de consolidación.

A través del PIN 2020 se busca adaptar la política industrial española a los nuevos retos y oportunidades del entorno económico internacional y contribuir a la recuperación del crecimiento y el empleo. Por ello, se ha centrado tanto en los sectores tradicionales como en los emergentes, con atención particular a la automoción, la biotecnología y las tecnologías sanitarias, las TIC, los sectores relacionados con la protección medioambiental, incluyendo las energías renovables, y el sector aeroespacial.

Por su parte, el Plan de Acción 2011-2015, instrumentaliza el PIN 2020, y formula concretas actuaciones previstas para el primer lustro, permitiendo que las previsiones presupuestarias y las hipótesis sobre el entorno económico sean lo más realistas posibles.

Por otra parte, el Gobierno consciente de que España necesita una serie de reformas estructurales que asienten las bases del futuro crecimiento económico ha acometido, en los primeros años de legislatura, las reformas laboral, educativa y de la Administración Pública y, además, prepara una reforma fiscal. Esta amplia agenda reformista tiene entre sus objetivos crear un entorno favorable para la inversión, el crecimiento económico, la actividad productiva e industrial y el emprendimiento empresarial.

Los principales instrumentos empleados por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo para llevar a cabo la nueva política industrial, que genere mayor valor añadido y que haga a este sector más competitivo, son los siguientes:

1. Ayudas para el fomento de la competitividad de sectores estratégicos

Para la elección de los sectores industriales estratégicos, el Plan de Acción 2011-2015 se ha basado en una serie de características significativas que ayuden a lograr el cambio en el modelo productivo, a saber: orientación al mercado internacional, elevada intensidad tecnológica, alto valor añadido, elevada productividad, generación de empleo y tejido industrial de calidad, eficiencia energética y sostenibilidad.

En base a estas pautas han adquirido la condición de “estratégico” siete sectores industriales, en concreto: el sector de bienes de equipo, el sector químico y farmacéutico, el sector metalúrgico y siderúrgico, el sector de fabricación de productos metálicos y de otros productos minerales no metálicos, el sector ferroviario, el sector de automoción y, finalmente, el sector aeronáutico. No obstante, en el Plan de Política Industrial 2020 se añaden otros sectores estratégicos a la lista tales como: las TIC, las energías renovables y el sector agroalimentario. A continuación, se examina en detalle la situación de los sectores más destacados.

- *El sector aeroespacial*: está compuesto por los segmentos aeronáutico, espacial, aeroportuario, de aerolíneas y aviación general. Se trata de un sector estratégico debido a su fuerte carácter innovador y a su impacto en el avance del conocimiento, que normalmente se traslada a otros sectores industriales. Además, genera empleo altamente cualificado y tiene una estrecha vinculación con otros sectores importantes como el de defensa y seguridad. En los últimos años, las empresas españolas han incrementado su participación tanto en proyectos espaciales nacionales como internacionales, lo que ha supuesto un gran avance de este sector en nuestro país. Asimismo, España es miembro de la Agencia Espacial Europea (ESA) y participa en proyectos de cooperación bilateral. También, hay que destacar la creación del Programa Nacional de Observación de la Tierra (PNOT) que permitirá el desarrollo y lanzamiento de dos satélites de tecnología de observación óptica. En general, las actuaciones de la Administración Pública se han centrado, principalmente, en el apoyo financiero a los proyectos y las empresas de este sector.
- *El sector de la automoción*: es un sector estratégico de la economía española, por su elevado peso en la industria y en el empleo, por su capacidad de arrastre y por su importante contribución a las exportaciones españolas. Entre las iniciativas públicas de apoyo específico al sector destacan:
 - Programa para el fomento de la competitividad: el objetivo es animar la inversión en empresas de automoción. De esta manera, se facilita el que las empresas del sector implanten procesos de producción más avanzados que permitan aumentar el valor añadido, mejorar la eficiencia y la seguridad y reducir los impactos medioambientales, tanto de sus productos como de sus procesos productivos. Entre otros aspectos serán objeto de ayudas: la mejora o generación de nuevos productos o servicios, la reingeniería de procesos productivos, la formación que mejore la capacitación del personal o las inversiones que incrementen la protección del medioambiente y el ahorro energético. La idea es conseguir un mejor posicionamiento estratégico de nuestra industria automovilística que fomente nuevas tecnologías de propulsión más limpias y eficientes.
 - Participación en la Iniciativa CARS 21²¹, promovida por la Comisión Europea y cuyo objetivo es definir la estrategia del sector del automóvil en Europa hasta 2020. Para ello, se realizan recomendaciones en el corto, medio y largo plazo acerca de las políticas públicas y el marco reglamentario del sector que tienen por finalidad incrementar la competitividad, el empleo y el desarrollo de este sector industrial, sin perder de vista intereses relacionados con el medioambiente, la seguridad y los consumidores.
 - Creación del observatorio industrial para el sector de Fabricantes de Automóviles y Camiones: su misión es realizar estudios que aporten información cuantitativa y cualitativa del sector permitiendo conocer la situación real del mismo, también, emite recomendaciones con el fin de superar los problemas existentes.
 - Programa de Incentivos al Vehículo Eficiente (Plan PIVE): se trata de un plan de ayudas para facilitar la adquisición de vehículos y dinamizar el sector del automóvil que, en sus cuatro con-

²¹ Las expresión CARS 21 corresponde a *Competitive Automotive Regulatory System for the 21st century* (en español, “Sistema competitivo de reglamentación de automoción para el siglo XXI”).

vocatorias anteriores (Planes PIVE, PIVE-2, PIVE-3 y PIVE-4), se ha revelado como un eficaz instrumento para la renovación del parque automovilístico de nuestro país (se han sustituido alrededor de 365.000 vehículos antiguos con las mismas unidades de vehículos nuevos). Estos planes sucesivos han permitido atenuar la caída de las ventas de vehículos y ha tenido efectos en otros sectores asociados al de la automoción como el de la publicidad o el de los seguros. Actualmente está vigente el Programa de Incentivos al Vehículo Eficiente (PIVE-5) que, al igual que sus antecesores, busca reducir la edad media de los vehículos, favorecer el ahorro energético y mitigar los efectos negativos del transporte sobre el medioambiente. Este nuevo plan cuenta con un crédito extraordinario de 175 millones de euros y se estima que afecte a cerca de 175.000 vehículos con más de diez años de antigüedad.

- *El sector de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC):* a través del Plan Avanza 2 el Gobierno y el conjunto de la Sociedad Española han realizado una apuesta por el desarrollo de la Sociedad de la Información y del Conocimiento. Uno de los principales objetivos de este plan es contribuir a la recuperación económica de nuestro país gracias al uso intensivo y generalizado de las TIC, con una especial atención a los proyectos que compaginen, además, la sostenibilidad y el ahorro energético. Las iniciativas de la Administración Pública se centran en: ayudas a las empresas, préstamos para los fondos y entidades que inviertan en empresas de base tecnológica y fomento de la internacionalización de las TIC. Además, se han detallado cinco ejes de actuación, en concreto: desarrollo del sector TIC, capacitación TIC, servicios públicos digitales, infraestructuras y, por último, confianza y seguridad.

2. *Orientación de las empresas hacia los mercados internacionales*

Para consolidar un sector industrial moderno y competitivo es necesario potenciar la internacionalización de los agentes que actúan en él. La actual crisis económica ha puesto de manifiesto que el crecimiento potencial de la industria española se encuentra en los mercados extranjeros. Sin embargo, para conquistarlos con éxito es imprescindible ofrecer un producto de calidad a un precio competitivo, así como conocer el mercado de destino, los medios logísticos existentes, la regulación o la burocracia internacional, entre otras cuestiones. La Administración española interviene en este ámbito a través de la Secretaría de Estado de Comercio y de otras instituciones, como el Instituto de Comercio Exterior (ICEX), que llevan a cabo actuaciones de apoyo para aumentar la base exportadora y acelerar el proceso de internacionalización de las empresas españolas. La importancia del comercio exterior es cada día mayor, de hecho, se ha manifestado como uno de los puntales básicos para la recuperación económica de España.

3. *Política de apoyo a emprendedores y Pyme*

El tejido empresarial español está compuesto principalmente por pequeñas y medianas empresas, según los datos proporcionados por la Secretaría General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa en febrero de 2014 había 1.146.682 pequeñas y medianas empresas (de 1 a 249 asalariados) inscritas en la Seguridad Social lo que equivale al 99,6 por 100 del total de empresas del país. No es de extrañar, por tanto, el papel fundamental que juegan este tipo de empresas en el actual proceso de recuperación de la economía española y en la generación de empleo. Esta especial relevancia hace que desde el Gobierno se hayan puesto en marcha una serie de medidas encaminadas a apoyar a los emprendedores y a las pyme. Las principales líneas de actuación pretenden alcanzar los objetivos de fomento de la actividad emprendedora, impulso de la creación de empresas y mejora en el acceso a la financiación. Entre los ejes de acción destacan:

- *Apoyar el emprendimiento y la creación de empresas:* el Gobierno ha plasmado este compromiso en la reciente Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de Apoyo a Emprendedores y su internacionalización. Esta norma señala que la iniciativa emprendedora puede ayudar a reducir la elevada tasa de paro, sobre todo entre los más jóvenes. Para lograrlo propone fomentar el emprendimiento desde cinco ámbitos diferentes: el ámbito educativo, el normativo e institucional, el financiero, el de la I+D+i y el internacional. Por otra parte, también, se realiza una labor de apoyo a los emprendedores mediante los Puntos de Asesoramiento e Inicio de Tramitación (PAIT) y el Centro de Información y Red de Creación de Empresas (CIRCE).

- *Simplificar la contratación con la Administración Pública*: el objetivo es simplificar los trámites, incrementar la eficiencia y facilitar el acceso a la contratación pública de las pequeñas y medianas empresas.
- *Creación del Observatorio de la pequeña y mediana empresa*: un eficaz instrumento que ha permitido realizar análisis sobre la situación estructural de este tipo de empresas así como debatir y difundir iniciativas para su promoción y propuestas de mejora de la competitividad o incremento de la innovación en el seno de las mismas. Tras la Reforma de las Administraciones Públicas (CORA), de 2012, este observatorio se ha transformado en el Consejo Estatal de la Pyme y el Emprendimiento, regulado en el Real Decreto 962/2013, de 5 de diciembre, órgano colegiado de carácter consultivo al que se ha dotado de mayor peso y nivel institucional para poder responder adecuadamente a las demandas de consulta y análisis existentes.
- *Favorecer el acceso de la Pyme a la financiación*: a través de la promoción de instrumentos financieros alternativos a los bancos. Las principales vías para la obtención de crédito son:
 - ENISA (Empresa Nacional de Innovación, S. A.)
 - CERSA (Compañía Española de Reafianzamiento, S. A.)
 - Los denominados *Business Angels*.
 - Las líneas ICO.
- *Estimular la innovación y competitividad*: gracias al programa de apoyo a Agrupaciones Empresariales Innovadoras (AEI) se ponen a disposición recursos públicos para llevar a cabo estrategias de innovación y competitividad empresarial y se favorece la creación de *clusters* innovadores.

Por otra parte, destaca la iniciativa RSE-PYME, que se trata de un programa de ayudas que pretende acercar de manera específica el concepto de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) a las pequeñas y medianas empresas, con el objetivo de sensibilizarlas sobre la importancia de incorporar y fomentar las buenas prácticas empresariales en sus planteamientos estratégicos, así como mostrarles las ventajas competitivas que se derivan de esta implementación.

4. Observatorios industriales

En 2005, el entonces Ministerio de Industria, Turismo y Comercio junto a las organizaciones sindicales y la Federación Española de Entidades de Innovación y Tecnología impulsaron la creación de los denominados Observatorios industriales con el objetivo de contribuir al desarrollo y la competitividad de los sectores involucrados. Se han creado Observatorios Industriales para determinados sectores de la industria española, bien por ser claves en nuestro tejido productivo o bien porque están afectados por una competencia creciente y agresiva de nuevos países, en concreto los sectores escogidos son: el textil-confección, el químico, el de la fabricación de bienes de equipo, el de la electrónica, tecnologías de la información y telecomunicaciones (TIC), el de la fabricación de automóviles y camiones, el de la fabricación de equipos y componentes para automoción, el del metal, el del papel, el de la madera y, por último, el de la construcción. Las características principales de estos instrumentos de política industrial son:

Composición: cada uno de ellos está integrado por representantes de la Administración Pública, de la organización empresarial más representativa del sector, las organizaciones sindicales UGT y CCOO y la Federación de Entidades de Innovación y Tecnología (FEDIT). Por su parte, la representación de la Administración Pública está constituida por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo y por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Objetivo: aunar esfuerzos para fomentar el desarrollo y modernización de los sectores industriales, en aspectos tales como la potenciación de la capacidad productiva y exportadora de las empresas, la consolidación de inversiones y empleo, la modernización tecnológica y la adaptación a las nuevas condiciones internacionales de competencia.

Los Observatorios Industriales pretenden convertirse en un instrumento activo de política industrial, que contribuya a dar respuesta a los retos que plantean la globalización de la economía, la preservación del medio ambiente, la ampliación de la UE, la sociedad del conocimiento, la modernización tec-

nológica y los desequilibrios territoriales entre otros. Por ello están concebidos como un foro de encuentro permanente, en el que la descripción analítica de la realidad de los sectores industriales, desde los puntos de vista empresarial, tecnológico y laboral, conduzca a un enriquecedor debate entre los integrantes de los mismos, dando lugar a la identificación de fortalezas y debilidades que permitan el planteamiento de medidas de política industrial eficaces para la mejora de la competitividad de cada sector, y por extensión, para la mejora del desarrollo industrial de nuestro país.

4. *Reindustrialización*

Dado que el sector industrial sufre procesos de ajuste y de adaptación a nuevas realidades económicas y productivas, desde el Ministerio de Industria se establece este Programa de ayudas para la Reindustrialización cuya finalidad general consiste en buscar un desarrollo sostenible de territorios o áreas en las que ha habido una pérdida significativa de empleo y de actividad. Este objetivo se alcanza a través de la regeneración y la creación de tejido industrial, prioritariamente, en las zonas afectadas por los efectos socioeconómicos derivados del cambio, el ajuste o la reestructuración de empresas, tanto públicas estatales como privadas, que actuaban en la región. En muchas ocasiones esta reindustrialización supone la modernización de sectores tradicionales que se han visto afectados por el efecto de la globalización como pueden ser el textil, el del calzado, el de muebles o el de juguetes. Por tanto, gracias a este tipo de ayudas se logra mejorar la competitividad de la industria actuando bien sobre las propias infraestructuras básicas y de servicios o bien sobre la propia actividad industrial.

5. *Fomento de la innovación y la I+D*

La estrategia industrial debe basarse en la innovación si se quiere que las empresas españolas sean capaces de adaptarse al entorno cambiante que las rodea. La innovación tiene carácter transversal por eso, desde el Ministerio de Industria, Energía y Turismo se enfoca la política de innovación desde distintas perspectivas. Las principales líneas de actuación con las que cuenta la Administración Pública son: facilitar el acceso a los instrumentos de financiación, mejorar la formación del capital humano, fomentar la transferencia de conocimiento desde los centros generadores a las empresas y, por último, garantizar la protección de la propiedad industrial.

4. CONCLUSIONES

La industria española, entendida en sentido amplio, debe incrementar su peso en relación con la actividad económica española. Y es que, por una parte, el aumento del peso del sector de la construcción se convirtió en motor de crecimiento de la economía española, durante los años previos a la reciente recesión económica, y, por otra, el importante impacto que la misma ha tenido sobre la industria, superior a la registrada por otras actividades como las del sector terciario. Por otra lado, es de destacar que el nivel de intensidad tecnológica de la industria española es relativamente bajo, así las empresas que se hallan en el rango de las que utilizan un nivel alto o medio-alto representan un porcentaje muy bajo del total, tanto en relación con su cifra de negocios, su producción o su valor añadido. En concreto, sólo en torno al 11 por 100 se sitúan en este rango.

Al respecto, a lo largo de la historia, desde que se produjera el proceso de industrialización española, entre finales del siglo XIX y principios de XX, desde los distintos gobiernos habidos, se han desarrollado distintas etapas en cuanto a las medidas de política industrial se refiere. Una de las más destacables fue el proceso de reconversión industrial llevado a cabo en la década de los 80 del siglo pasado, ante la obsolescencia de la industria española, tras años de proteccionismo y su incapacidad de competir en los mercados nacionales e internacionales.

Al presente, las medidas de política industrial adoptadas van encaminadas a aumentar el valor añadido y a que las empresas sean más competitivas, en sintonía con los lineamientos de la política europea. En concreto, existe una focalización en potenciar a los sectores más estratégicos, como el de los bienes de equipo, el sector químico y farmacéutico, el sector metalúrgico y siderúrgico, el sector de fabricación de productos metálicos y de otros productos minerales no metálicos, el sector ferroviario, el sector de automoción y, finalmente, el sector aeronáutico. Así como sectores menos

tradicionales como las TIC, las energías renovables y el sector agroalimentario. En este marco, se apuesta por la internacionalización de las empresas y el apoyo a las Pymes, que tienen el mayor peso en el tejido industrial español.

Al respecto, se considera que es necesario impulsar todas aquellas actividades, que aunque sean menos tradicionales, son las de mayor avance tecnológico. Entre ellas se podrían citar las relativas al medio ambiente, los recursos naturales, las tecnologías de la información y la comunicación y la economía digital, entre otras. Por todo ello, es necesario apoyar medidas de impulso a la investigación, al desarrollo y a la innovación, ya que cuanto más sea el avance tecnológico mayores resultados se obtendrán en el proceso de desarrollo económico y en la mejora de la productividad de un país, tal como lo demuestran muchas experiencias internacionales, entre las que cabría destacar la de determinados países como Corea del Sur o China. España debe, pues, desarrollar campos como el de la investigación tecnológica puntera y emular lo que otros han hecho bien.

Sectores como la industria aeroespacial, la investigación médica puntera o la biotecnología son posiciones de ventaja donde se puede marcar la diferencia competitiva con otros países a lo largo del siglo XXI.

BIBLIOGRAFÍA

- CARRERAS, A. Y TAFUNELL, X. (2005): *Estadísticas históricas de España. Siglos XIX-XX*, vol. I, Fundación BBVA, Bilbao.
- ESPINOSA, C. y BOCETA, V. (2005): "Un análisis de la política industrial española", en *Revista ICE*, núm. 826.
- GARCÍA RECHE, A. y SUCH, J. (2003): "Política Industrial", en *Política Económica Sectorial y Estructural*, Tirant lo Blanch, Valencia.
- LEGARZA, A. e HIDALGO, A. (2011): "Razones para desarrollar una política industrial activa en España", en *Revista de Economía Industrial*, núm. 381.
- LOZANO, M. (2002): "El Sector Secundario y la Política Económica", en *Política Económica de España*, páginas 275-301, Director JOSÉ VALLÉS, Tirant lo Blanch, Valencia.
- MARTÍN ACEÑA, P. y COMÍN, F. (1991): *INI: 50 años de industrialización en España*, Espasa Calpe D.L., Madrid.
- MARTÍNEZ, José A. (2000): *Economía del Sector Público*, Ariel, Barcelona.
- (2011): *Política Económica Española. La España del siglo XXI*, (Prólogo de JUAN VELARDE y JOSÉ BAREA), Tirant lo Blanch, Valencia.
- (2012): "Claves de una nueva política fiscal y presupuestaria para España", Conferencia, UIMP, Sevilla.
- (Coord.) (2012): "Tendencias actuales en materia de presupuestación", *Presupuesto y Gasto Público*, núm. 69; MARTÍNEZ, José A. y BAREA, J.: "Fortalezas y debilidades del Presupuesto Base cero", Instituto de Estudios Fiscales, Madrid.
- (Coord.) (2013): "Estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera", en *Estudios de Hacienda Pública*, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid.
- (2013): "Políticas para salir de la crisis", en la obra coordinada por M. AHIJADO: *Crisis económica, reequilibrios y cambio estructural*, con la participación de BEN BERNANKE, KENNETH AUSTIN y MICHAEL PETTIS, ed. CEURA, Madrid.
- (2013): "Un Consejo Fiscal Independiente para España", *Crónica Tributaria*, núm. 148, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid.
- MARTÍNEZ, José A.; CORTIÑA, P., y SÁNCHEZ, C. (2013): "La economía española, su evolución y escenarios para la recuperación", *CIRIEC*, núm. 78, Valencia.
- MARTÍNEZ, José A. y GARCÍA MARTOS, M.^a D. (2013): "Presupuesto base cero: una herramienta para la mejora de las finanzas públicas", *Crónica Tributaria*, núm. 149, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid.
- (2014): "Auge y crisis del sector inmobiliario reciente: interrelación con la política económica", *Papeles de Trabajo*, IEF, Madrid.
- MARTÍNEZ, José A.; GARCÍA MARTOS, M.^a D., y MANJÓN VILELA, S. (2014): "La política presupuestaria y fiscal: un camino a la recuperación económica", *Crónica Tributaria*, núm. 150, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid.
- MARTÍNEZ, José A.; GARCÍA MARTOS, M.^a D.; MIQUEL A. B., y CALLEJO ARRANZ, S. (2013): "Características del sector agrario español en el marco de la Unión Europea", *Papeles de Trabajo*, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid.

- MARTÍNEZ, José A. y MIQUEL, A. B. (2013): "Propuestas para el Crecimiento Económico y la Viabilidad del Estado del Bienestar", *Papeles de Economía Española*, FUNCAS, núm. 135, Madrid.
- (2013): "Instrumentos clave en la lucha contra el fraude. La importancia de la educación fiscal", *Crónica Tributaria*, núm. 146, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid.
- MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO (2010): *Plan Integral de Política Industrial 2020*, Madrid.
- ONTIVEROS, E. y GUILLÉN, M. (2012): *Una Nueva época. Los grandes retos del siglo XXI*, Galaxia Gutenberg, Barcelona.
- TORRENS, L. (2013): "Realidades y paradojas de la industria española" en *Revista de Economía Industrial*, núm. 387.
- TRULLÉN, J. (2007): "La nueva política industrial española: innovación, economías externas y productividad", en *Revista de Economía Industrial*, núm. 363.
- VALERO, L. (2013): "La política industrial del Ministerio de Industria, Energía y Turismo: reindustrialización, competitividad y creación de empleo", en *Revista de Economía Industrial*, núm. 387.